

GOBERNACIÓN DE RISARALDA

INFORME DE GESTIÓN

VIGENCIA 2016



INFORME DE GESTIÓN

Introducción

Desde el inicio de la actual administración, tanto el señor Gobernador como su equipo de Gobierno, han querido involucrar la participación de la ciudadanía, en el marco de su Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019 “Risaralda: Verde y Emprendedora”, el cual contempla seis (6) capitales:

- Capital humano
- Capital social
- Capital de investigación, tecnología e innovación
- Capital económico
- Capital natural
- Capital del buen gobierno

A través de ellos se da respuesta a las necesidades y solicitudes que los ciudadanos manifestaron durante el desarrollo de las mesas de concertación realizadas en los catorce (14) Municipios que conforman el Departamento, acercando así la administración pública y la planeación del territorio a la ciudadanía en general.

Esta es la oportunidad de entregar a la comunidad un balance de la gestión y ejecutorias realizadas en la vigencia 2016, a través del instrumento de Rendición de cuentas, un proceso que permite al ciudadano ejercer el control social sobre el accionar del Estado y la gestión de sus recursos.

El Departamento de Risaralda ha venido realizando periódicamente este proceso de interacción con la comunidad, que propende por fortalecer la transparencia de la administración pública a través de la dinamización de la relación entre el sector público y la ciudadanía, mediante la aplicación del Sistema Departamental de Petición y Rendición de Cuentas (SIDEPREC) acorde a lo dispuesto por el CONPES



3654 de 2010 “Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos”, el Decreto 496 de 2011 y la Ordenanza 017 del 2009, la cual fue modificada por la Honorable Asamblea Departamental en su artículo primero, en lo relacionado con llevar a cabo una rendición de cuentas en audiencia pública anual a nivel departamental y otra por cada una de las 3 Subregiones definidas en la visión 2032 y el Modelo de Ocupación del Territorio del departamento de Risaralda, a más tardar el 31 de diciembre y sobre la gestión de la misma vigencia.

El punto central, es la audiencia pública de rendición de cuentas donde, de cara a la comunidad y con la participación activa de los ciudadanos, se tratarán temas referentes a:

- Plan de Desarrollo Departamental
- Presupuesto
- Contratación
- Políticas, programas o proyectos bandera
- Capacidad de gestión de la administración

Y dar a conocer a la Sociedad Civil Organizada cómo los programas y proyectos adelantados por las distintas dependencias de la Gobernación han aportado al cumplimiento de los objetivos propuestos para lograr que Risaralda sea Verde y Emprendedora.

Los invitamos entonces a que se involucren con el futuro del Departamento, que sean los forjadores del destino de su territorio y de sus gentes.



1. GESTIÓN POR SECRETARÍAS E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS

1.1 DESPACHO DEL GOBERNADOR

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Se creó la política de comunicaciones de la administración departamental, enfocada en 4 pilares :(Comunicación Interna, Interinstitucional, Externa y Comunitaria), para darle una estructura clara a la forma en cómo se dan a conocer las gestiones y acciones.

Se crearon manuales, directrices y planes de acción direccionados a gestionar los procesos de comunicación del Despacho del Gobernador, las Secretarías y entes descentralizados con sus públicos y viceversa.

- **COMUNICACIÓN EXTERNA**

- Se redactaron 1.715 comunicados
- En el perfil de Facebook Gobernación de Risaralda se tienen 12.601 seguidores. En Twitter se tienen 21.000 seguidores.
- Se emitieron 39 Cápsulas informativas (Telecafé).
- Se transmitieron 5 eventos en vivo por Telecafé (100 Días, posesión comunales, Café con el Gobernador 1 de diciembre, Lanzamiento 50 años, Festival Mundial de la Natilla y Rendición de Cuentas.).
- Se emitieron 19 Programas de TV Café con el Gobernador.
- Se generaron 730 piezas publicitarias.
- Se realizaron 56 programas de radio "Al Día Risaralda"
- Se le dio continuidad al programa de la Asamblea Departamental, el cual se



emite todos los sábados al mediodía.

- **COMUNICACIÓN INTERINSTITUCIONAL**

- Capacitación en prácticas comunicacionales al Hospital San Jorge.
- Se dictó capacitación sobre Rendición de Cuentas a la Alcaldía de Marsella.
- Se envió a la base de datos de la Gobernación boletines de gestión del Gobernador, cada 8 días.
- Se enviaron 2 boletines mensuales interinstitucionales de las Secretarías.

- **COMUNICACIÓN COMUNITARIA**

- Se implementó la estrategia Un Café con el Gobernador.

- **COMUNICACIÓN INTERNA**

- Se modificaron los formatos para el sistema integrado de gestión y control.
- Se realizaron las siguientes campañas institucionales internas: (que son las NICSP, quien emite las NICSP, normograma contabilidad, como avanza gobernación en NICSP y características NICSP); Pregón navideño 01 de diciembre de 2016; Jornada de limpieza Gobernación 6 de diciembre de 2016; Programación semanas TIC.
- Se dieron respuesta a 1.329 PQRSD.

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

La Gestión realizada en desarrollo de los roles corresponde a:

1. Evaluación y Seguimiento a la Gestión Institucional:

Con el propósito de presentar un juicio profesional acerca del grado de eficiencia y eficacia de la gestión de la entidad, fue presentado ante el Comité de Coordinación del Sistema Integrado de Gestión y Control, el programa anual de auditorías para la vigencia 2016: el cual está conformado por un total de 37 auditorías, discriminada



en: 10 informes de obligatorio cumplimiento por exigencia legal y 27 auditorías especiales a los diferentes procesos y procedimiento que tiene establecido la administración departamental.

Los informes generados de estas actividades pueden ser visualizados en la página oficial:

- http://www.risaralda.gov.co/site/main/web/es/transparencia_8#transparencia_y_acceso_a_informacion_publica
- http://www.risaralda.gov.co/site/main/intradocuments/webExplorer/informes_meci_206#informes_direccion_de_contol_interno

2. Asesoría y acompañamiento

Se brinda permanentemente asesoría y acompañamiento a los responsables, líderes de los diferentes procesos y comités adoptados por el departamento, en igual sentido, para aquellas instituciones del orden departamental.

3. Valoración del riesgo.

Se brindó asesoría y acompañamiento a los responsables, líderes de procesos e integrantes de comité de CALIDAD-MECI en la actualización de los riesgos de los procesos de conformidad con la nueva metodología.

4. Relación con entes externos.

Se facilitó la comunicación entre las diferentes dependencias y los entes de control, de acuerdo a solicitudes formales realizadas en virtud de las auditorías realizadas, de igual manera se realizó rendición de cuentas a la Contraloría General de la República, Contraloría General de Risaralda, Contaduría General De La Nación, Dirección Administrativa De La Función Pública, Corporación Transparencia Por Colombia, Departamento Nacional de Planeación y Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor.



5. Fomento de la Cultura del Control.

Se realizaron actividades orientadas al personal adscrito al Departamento de Risaralda, con el objeto de sensibilizar e interiorizar el ejercicio del autocontrol y la autoevaluación para un efectivo ejercicio de la función pública.

GESTIÓN DEL RIESGO

- Se hicieron los estudios y diseños de cuatro estaciones de bomberos de los municipios de Guática, Apia, Mistrató y Santuario, con el fin de gestionar recursos para su construcción, estos diseños tuvieron un valor de 160 millones de pesos.
- Se gestionó con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, a través de convenio con la Cruz Roja Seccional Risaralda 16 cursos para los organismos de socorro del Departamento por valor de 300 millones de pesos.
- Se gestionaron con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo cinco kit especializados de incendios forestales por valor de 500 millones de pesos para la Defensa Civil de los municipios de Santuario, Balboa, Guática, Mistrató y Marsella.
- En convenio con la Cruz Roja se capacitaron 20 comunidades del Departamento en Gestión del Riesgo.



1.2 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- **PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2016-2019, “RISARALDA VERDE Y EMPRENDEDORA”**

Para llevar a cabo el proceso de formulación del Plan de Desarrollo, se adelantaron cuatro etapas, la Primera de Alistamiento, consistió en un trabajo interdisciplinario interno en el que participaron sólo las dependencias sectoriales de la Administración Departamental, la Segunda de movilización social, incluyó la participación de la ciudadanía a través de sus representantes y la respectiva concertación con los actores más representativos del desarrollo, diferenciados en tres niveles de planificación y participación (Municipal, Subregional y Departamental), la Tercera de formulación, en la que se consolidaron los insumos y se realizó la elaboración del documento del Plan, y la Cuarta de Socialización, consistió en dar a conocer a la comunidad no solo el Plan de Desarrollo formulado, sino que también incluyó un proceso continuado de retroalimentación y rendición de cuentas. El Plan Departamental de Desarrollo 2016-2019, Risaralda Verde y Emprendedora, recibió reconocimiento del Departamento Nacional de Planeación – DNP, como uno de los tres mejores planes de los departamentos considerados robustos.

- **BANCO DE PROYECTOS**

En desarrollo de la función principal de garantizar el adecuado uso de los recursos de inversión, se participó en la actualización de 68 proyectos con el fin de alinear sus productos y objetivos a las metas del nuevo plan de desarrollo, también se registraron 132 proyectos nuevos en el período, para lo cual se brindó el acompañamiento a las distintas dependencias de la Administración Departamental, tanto en su formulación, como en su viabilización.

Se apoyó la formulación de 12 proyectos que fueron radicados ante diversas fuentes del nivel nacional, por intermedio de la Secretaría de Planeación, y



complementariamente se participó en la formulación de otros 20 proyectos que fueron radicados directamente por las Secretarías responsables del tema, ante organismos nacionales. Igualmente se participó en la formulación de 5 proyectos para ser presentados ante el OCAD Regional del Sistema General de Regalías, en los temas de salud, turismo, agropecuario y vías.

Se gestionó y realizó un Diplomado en Asociatividad, emprendimiento y habilidades gerenciales, con énfasis en el sector rural, que incluyó un módulo en gestión de proyectos.

- **PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

En el transcurso de este año 2016 se efectuaron tres jornadas de capacitación a los Delegados de los 14 municipios, en temas relacionados con: El funcionamiento del estado, resolución de conflictos, convivencia, formulación de proyectos, pos acuerdo, ley de participación ciudadana, en el que participaron 140 Delegados de los comités Municipales de presupuesto participativo. Por otro lado se realizó la socialización con niños, niñas y adolescentes en el proceso de gestión pública territorial, a través del Proceso de Presupuesto Participativo de cada uno de los municipios del Departamento de Risaralda a los cuales asistieron aproximadamente 900 niños.

Se suscribieron Convenios interadministrativos de transferencia de los recursos de Presupuesto Participativo correspondientes a las vigencias 2014 y 2015, con los municipios de Apía, Balboa y Pereira, por valor de \$1,056,923,801, para financiar temas relacionados con deporte, transporte y alimentación escolar, apoyo a la salud y mejoramiento de vivienda.

Se realizaron jornadas de votación de presupuesto participativo para personas mayores de 14 años, en 11 municipios de Risaralda, para lo cual se realizaron 41 asambleas deliberatorias, se instalaron 367 mesas de votación, se eligieron 59 proyectos y 305 Delegados, con una participación de 53.525 votantes. Los Municipios de Dosquebradas, Santa Rosa y Marsella realizarán las votaciones para



definir la totalidad de los recursos 2017, en marzo de 2017 ya que decidieron hacerlo únicamente con niños de 6 a 13 años, los demás municipios se unirán a estas jornadas para definir un porcentaje para los proyectos que seleccionen los niños

- **OBSERVATORIO DEL MERCADO LABORAL**

El Observatorio presentó una propuesta de estudio por valor de \$ 49.000.000 ante el Ministerio del Trabajo y el PNUD, (Convenio GRAND) de los cuales la mitad es asumida por las entidades aliadas al Observatorio, con el fin de realizar un estudio sobre perfil laboral agropecuario de la niñez, la adolescencia y la juventud en el sector rural del Departamento de Risaralda, cuyos resultados estarán listos en el mes de febrero de 2017.

Adicionalmente se realizó una actividad de socialización de los resultados del Censo Nacional Agropecuario en cada uno de los municipios del Departamento, dirigido a funcionarios de las administraciones municipales y asociaciones de productores, con el fin de conocer de parte de estos actores sociales sus observaciones frente a los resultados del censo.

- **ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Se logró el ingreso del Departamento en el programa Planes de Ordenamiento Territorial/ Planes de Ordenamiento Departamentales - POT/POD MODERNOS del DNP, el cual configura un apoyo en personal especializado por un valor de 350 millones durante 14 meses que dura el programa. Adicionalmente se brindó acompañamiento y asesoría a los municipios de Belén de Umbría y La Celia en la construcción del expediente municipal para la revisión y actualización de sus respectivos Esquemas de Ordenamiento territorial - EOT.



En el marco del fortalecimiento institucional se brindó capacitación a funcionarios de las secretarías de planeación, salud, educación e infraestructura y a las secretarías de planeación de los 14 municipios en sistemas de información geográfica mediante la realización de un diplomado teórico – práctico, además de realizar acciones para el fortalecimiento y actualización del Sistema de Información Geográfica departamental – SIG, en el que participaron 28 funcionarios de los 14 municipios y 12 de la Administración Departamental.

- **SANEAMIENTO BÁSICO Y MEDIO AMBIENTE**

Con el ánimo de mejorar el servicio, se realizó acompañamiento y asesoría a 12 municipios para la identificación de pérdidas comerciales en sus empresas de servicios públicos, además se brindó apoyo económico al municipio de Quinchía para continuar con la Construcción del Alcantarillado del Corregimiento de Irra por Valor de \$1.042.758.111.

Se realiza trabajo conjunto con los departamentos del eje cafetero, Valle y Tolima en el marco del nodo regional de cambio climático.

Se adquirieron predios de interés ambiental para la protección de microcuencas en los municipios de Santa Rosa de Cabal, Santuario y Belén de Umbría, por valor de \$1.220.833.

- **FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS MUNICIPIOS**

- Con el propósito de mejorar la capacidad institucional de los municipios que les permita ejercer de manera más eficiente sus competencias y fortalecer su gestión, se brindó asesoría y acompañamiento en temas como: formulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo, manejo de personal y carrera administrativa, herramientas de planificación (plan indicativo, planes



- de acción, plan operativo anual de inversiones, PAC), política pública de víctimas, gestión financiera y presupuestal.
- Se realizó capacitación y acompañamiento a los municipios en el diligenciamiento de los formatos para los informes que deben presentar a las diferentes entidades que los requieran; se realizó la evaluación del desempeño integral y viabilidad fiscal de los municipios.
 - Con el fin de que los Concejales de los Municipios tengan mayores herramientas para un mejor control político, se dio capacitación en diferentes temas de la administración pública.
 - Se coordinó la conformación y operativización de la Mesa Técnica Departamental de concertación de la política pública con los pueblos indígenas, en la cual se van a tratar todos los temas de interés para las comunidades indígenas del Departamento.
 - Se coordinaron acciones con entidades del nivel nacional para brindar capacitaciones a funcionarios de las administraciones municipales, en especial los Secretarios de Planeación y Hacienda, como nuestros principales clientes.
 - Igualmente con los alcaldes de los municipios se propiciaron espacios, con el fin de ayudarles en su gestión, por lo cual se organizaron diferentes mesas de trabajo con la Zona Franca de Pereira; con la Asociación de Municipios del Tatamá se adelantaron conversaciones para operativizarla y así tomar decisiones acertadas para la consecución de recursos a través de proyectos.
 - Se brindó apoyo técnico a los seis (6) resguardos indígenas legalmente constituidos en temas de manejo de recursos del Sistema General de Participaciones, presupuesto público, planes de vida y gestión de proyectos.
 - Se llevó a cabo el proceso de rendición de cuentas, una de la vigencia 2015 en el mes de junio y la otra en el mes de diciembre concerniente a la vigencia 2016.

1.3 SECRETARÍA JURÍDICA



ASISTENCIA LEGAL

- La Dirección de Asistencia Legal lidera el Proceso de Gestión Legal y Defensa Judicial por medio del cual se lleva a cabo la defensa judicial del Departamento, encaminada a contestar las demandas impetradas en contra de esta Entidad Territorial. De allí que para la vigencia 2016 el Departamento enfrentó 512 demandas cuyas pretensiones sumaron \$ 86.084.488.066 en diversos Medios de Control, de las cuales las más sobresalientes fueron 7 Acciones de Grupo por \$47.680.115.094 y 60 Reparaciones Directas por \$28.767.070.206. Adicionalmente, el Departamento entabló demandas contra diversas personas y/o entidades por \$ 23.957.686.021 como pretensiones y de estas las más destacadas son 6 Acciones Contractuales por \$16.033.517.399 y 4 Nulidades y Restablecimiento del Derecho en cuantía de \$ 5.888.236.236.
- Aunado a lo anterior, a la misma fecha se obtuvieron 513 fallos favorables al Departamento en primera instancia en cuantía de \$63.696.461.220 y 306 en segunda instancia por valor de \$ 4.753.694.621, para un gran total
- \$ 68.450.155.841, suma que el Departamento dejó de cancelar por las pretensiones invocadas. Y por el contrario, se fallaron 113 casos desfavorables en primera instancia por cuantía de \$ 6.308.461.383 y en segunda instancia 23 casos desfavorables por valor de \$ 29.156.232.879, enfatizando que la suma de \$ 26.816.073.378 corresponde a la Acción de Grupo desfavorable en ambas instancias y que fue impetrada por el cobro de la Estampilla ProDesarrollo, presentándose ante el Consejo de Estado una Revisión Eventual contra la sentencia proferida. De allí que para la vigencia 2016 se pagaron solamente \$ 1.533.124.081.
- De la misma manera, la Dirección de Asistencia Legal dispone de un Plan Operativo contentivo de toda la información concerniente con la gestión legal y la defensa judicial del Departamento, en el cual se hace seguimiento a la



- gestión mediante controles que hasta la fecha han evidenciado que la información litigiosa de la Dirección está disponible en tiempo real.
- En lo relacionado con la medición del proceso que lidera esta Dirección, es necesario enfatizar que se hace seguimiento trimestral a los Indicadores seleccionados, resultando efectivos y eficaces. Igualmente, los riesgos derivados de la actividad litigiosa y de la gestión legal son debidamente controlados, a los que se hace seguimiento trimestral físico y vía electrónica mediante la herramienta SAIA, lo mismo que a los Riesgos Anticorrupción cuya matriz se ha integrado al SAIA.
 - Así mismo, está en prueba un formato de seguimiento a la gestión legal y defensa judicial en tiempo real, el cual será debidamente evaluado para considerar su normalización.

Las principales gestiones de la Secretaría Jurídica durante la vigencia 2016 se resumen a continuación:

- Se instauraron 512 demandas contra el Departamento, de las cuales 377 (73.63 %) corresponden al Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho; 60 (11.71 %) fueron de Reparación Directa; y las otras 75 (14.64 %) corresponden a Acciones de Grupo, Acciones Populares, Acciones Contractuales y Ordinarios Laborales.
- Las pretensiones de las demandas instauradas contra el Departamento hasta el 31 de diciembre de 2016 ascendieron a \$ 86.084.488.066 millones, de los cuales el 73.63 % (\$ 6.073.826.773) corresponden a demandas en el Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho; el 11.71 % (\$ 28.767.070.206) fueron por Reparación Directa y el restante 13.73 % (\$51.243.591.087) fueron por Acciones de Grupo, Acciones Populares, Contractuales y Ordinarios Laborales.
- Durante la vigencia 2016 se ahorró el pago de \$ 68.450.155.841, gracias a los fallos favorables en primera instancia para el Departamento, así: 365 favorables por un valor de \$ 5.646.063.604 millones correspondieron al Medio



de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, 32 por \$ 19.123.882.260 millones fueron en el Medio de Control de Reparación Directa y 8 por \$ 9.656.037.458 millones por Acciones de Grupo. En Segunda Instancia correspondieron 269 fallos favorables por un valor de \$ 2.178.633.364 al Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho y 9 fallos favorables por \$ 1.859.911.621 al Medio de Control de Reparación Directa.

PROCESOS CONTRACTUALES

A continuación se visualiza la modalidad de contratación, su cantidad y valor de los contratos, con corte a diciembre 31/2016

Modalidad	Cantidad	Porcentaje (Cant)	Valor	Porcentaje (Valor)
DIRECTA	1,594	88.80%	\$ 49,645,511,362	63.40%
INVITACION PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA	85	4.70%	\$ 1,642,136,810	2.10%
LICITACIÓN PÚBLICA	43	2.40%	\$ 17,198,627,280	21.90%
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR C	32	1.80%	\$ 3,079,150,972	3.90%
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	24	1.30%	\$ 5,660,882,312	7.20%
CONCURSO DE MÉRITOS	17	0.90%	\$ 1,135,510,661	1.40%
POR ASIGNAR	1	0.10%	\$ 0	0.00%
Total	1,796	100%	\$ 78,361,819,397	100%

SECRETARÍA

VALOR

%



ADMINISTRATIVA	\$ 15,094,028,778	19.26%
COMUNICACIONES	\$ 2,315,000,717	2.95%
DEPORTES	\$ 5,405,517,669	6.90%
DESARROLLO AGROPECUARIO	\$ 1,383,074,953	1.76%
DESARROLLO ECONÓMICO	\$ 2,423,402,039	3.09%
DESARROLLO SOCIAL	\$ 2,750,491,543	3.51%
DESPACHO DEL GBERNADOR	\$ 157,431,708	0.20%
EDUCACIÓN	\$ 10,457,120,042	13.34%
GOBIERNO	\$ 733,965,149	0.94%
HACIENDA	\$ 3,350,143,837	4.28%
INFRAESTRUCTURA	\$ 13,501,032,315	17.23%
PLANEACIÓN	\$ 3,429,003,644	4.38%
SALUD	\$ 17,361,607,003	22.16%
TOTAL	\$ 78,361,819,397	100.00%

1.4 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

• SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

- Se fortalecieron las competencias de los auditores internos con la actualización en las normas ISO9001, ISO14001 Y OHSAS18001, requisitos de los sistemas de gestión.
- Se realizó un ciclo completo de auditorías internas a los procesos que conforman el sistema integrado de gestión y control a fin de validar el cumplimiento y mejora, de acuerdo con los requisitos de norma y los establecidos por la Entidad.
- Teniendo en cuenta la consolidación del sistema integrado y mejora de los procesos, se ha venido trabajando en el diagnóstico de los sistemas y modelos de gestión, a fin de validar el estado actual y definir acciones a implementar en los planes de trabajo de cada vigencia.



- Se logró en el mes de diciembre luego de auditoria externa, la recomendación de la firma BUREAU VERITAS CERTIFICATION, para recertificar el sistema de gestión de calidad del Departamento, bajo las normas ISO 9001 y NTC GP 1000, teniendo en cuenta que el sistema cumplió con los requisitos establecidos y se ha mantenido y cumplido el ciclo de mejoramiento continuo.
- En relación con la meta de implementar en el cuatrienio un nuevo sistema de gestión, se adelantaron acciones encaminadas al diseño y documentación del sistema de gestión ambiental y el sistema de seguridad y salud en el trabajo, que hacen parte del sistema integrado de gestión y control y que contribuyen de manera importante en el fortalecimiento institucional de la entidad, la satisfacción de las partes interesadas y el cumplimiento de requisitos de norma vigentes.

- **GESTIÓN DEL RECURSO FÍSICO**

- Se consolidó el inventario de bienes muebles acorde a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público - NIC-SP, de obligatorio cumplimiento para el 2017, permitiendo la depuración y estableciendo la realidad de los inventarios de la Gobernación.
- Se adelantó la caracterización, censo y recolección de documentos a los 37 predios del barrio Santa Elena, como etapa de inicio del proceso de legalización.
- Se incluyó dentro del programa de seguros, una póliza con amparo de vida para todos los funcionarios de planta.
- Se cumplió con las solicitudes de contratación de la Gobernación, en los términos establecidos.

- **GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO**



- Se garantizó la expedición oportuna de certificados para trámites ante fondos de pensiones con un promedio por mes de 80 certificados de tiempos de servicio, 25 certificados de factores salariales y 5 certificaciones laborales.
- Se garantizó la Seguridad y Salud en el Trabajo a las partes interesadas (Comunidad, contratistas y funcionarios) al interior de las sedes de trabajo y edificio central con señalización de riesgo visual (salidas de emergencia, escaleras, extintores), sistema de alarma visual y sonora en caso de evacuación, brigada de emergencias que atiende en caso de un evento a cualquiera de las partes interesadas, silla de ruedas, camillas y botiquines y se prestó atención prioritaria a las personas en condición de discapacidad.
- Se prestó asesoría y acompañamiento a los pensionados con campañas de bienestar y promoción de la salud entre otras, realizando seis capacitaciones.
- En lo referente al archivo y gestión documental se realizó sensibilización a más de 400 personas de entidades públicas de los 14 municipios del departamento.
- Se cuenta con la Ventanilla Única para el recibo y trámite de las comunicaciones oficiales, registrando en el 2016 un total de 59.732 y con un punto de información al ingreso del edificio para orientar a la comunidad.
- En lo referente al archivo y gestión documental se realizó sensibilización en el tema de transparencia en los archivos.
- **GESTIÓN INFORMÁTICA Y SISTEMAS**
 - Se implementó nueva plataforma WEB, mejorando las herramientas para el cumplimiento de la estrategia Gobierno en Línea y se avanzó en la implementación de la estrategia así: TIC Para Servicios: 92%, TIC Gobierno Abierto: 42.5%, TIC Gestión: 71%, Seguridad: 49%.
 - Se racionalizó el 78% de los trámites y servicios de la Gobernación.



- Se implementó módulo de Servicio Acción Comunal que permite descargar certificados de Personería Jurídica, Auto de Reconocimiento y Representación Legal de forma remota sin tener que dirigirse a la Gobernación.
- Se desarrolló módulo para la Secretaría de Educación para consultar el estado del trámite de las Prestaciones Sociales del Magisterio, evitando desplazamiento y disminuyendo número de consultas telefónicas.
- Se implementó herramienta para la asignación de citas de pasaportes, disminuyendo el tiempo de atención y automatizando información para control y estadísticas.
- Se inició el desarrollo de módulo para generación de certificados de asistencia en línea, para las Juntas de Acción Comunal.
- Se logró la identificación de un total de 58 conjuntos de Datos Abiertos, en conjunto con las diferentes Secretarías de la Administración.
- Se potenciaron los servidores del centro de datos en capacidad de memoria RAM para mejorar su desempeño.
- Se potenció la señal WIFI en Asamblea para la prestación de un mejor servicio para Diputados, funcionarios y ciudadanos. Se alcanzó un nivel de satisfacción en la prestación del servicio del 98,5%.
- Se desarrolla entre otros, el Plan de Gestión de Seguridad de la información, el Plan de Contingencia y Recuperación de la dirección de Informática y Sistemas

1.5 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Gestión Comunitaria



- Comunales atendidos 5.663, donde 3282 son hombres y 2.381 son mujeres.
- Desplazamiento de un equipo humano a todos los municipios del departamento para la inspección, control y vigilancia brindando asesoría técnica y jurídica a los organismos comunales de primer y segundo grado referente al tema de las elecciones del año 2016.
- Por primera vez se realizó el acto de posesión de dignatarios de las Juntas de Acción Comunal.
- Mediante convenio No. 185 con la Fundación Universitaria del Área Andina se capacitaron y certificaron en planeación estratégica, plan de desarrollo y acciones constitucionales.
- Se iniciaron las visitas de inspección a las Asociaciones de Juntas en todo el departamento donde se ejerce la inspección, control y vigilancia.
- Se realizó la celebración del día de la fraternidad comunal en los municipios de La Celia, Santuario, Marsella y Santa Rosa de Cabal.
- Se realizó la integración de presidentes de Juntas Acción Comunal de Risaralda con la asistencia de 1.300 presidentes de JAC de todo el departamento.

Derechos Humanos

- Verificación humanaria de las comunidades indígenas de Kemberdé, Santa Teresa y comunidad afro de Santa Cecilia.
- En el marco de la Semana por la Paz se realizó una jornada de concientización para la reconciliación en los 14 municipios del departamento.
- La oficina de Derechos Humanos ha liderado el proceso de articulación de las acciones solicitadas en los informes de riesgo de los municipios de Pueblo Rico, Quinchía y la alerta temprana dictada al municipio de Quinchía.
- Se lideró la articulación interinstitucional del Plan de Acción para la lucha contra la trata de personas.
- Se continúa con el seguimiento a los líderes amenazados en el departamento



- (docentes, Indígenas, Sindicalistas y líderes de la Mesa Departamental de Víctimas).
- Se realizó apoyo humanitario a la comunidad indígena de Kanchido con ocasión a su desplazamiento.
 - Se coordinaron las acciones del subcomité prevención y garantías de no repetición (Elaboración y Seguimiento del Plan de acción).
 - Se realizó un foro de derechos humanos con enfoque de prevención de reclutamiento en el municipio de Quinchía como acción dentro del informe de riesgo 032 – 16.
 - Para apoyar la libertad religiosa y de cultos en el departamento de Risaralda se realizó en primer foro de libertad religiosa y de cultos con el fin de obtener los insumos para la formulación de la Política Pública Nacional de Libertad Religiosa.

Seguridad y Convivencia Ciudadana

- Se formuló el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana - PISCC para el período 2016 – 2019 priorizando los delitos que más afectan a los Risaraldenses y fases estratégicas para su solución.
- Se asesoraron 12 municipios del departamento para la formulación de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- Se aprobaron 10 proyectos para el fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia Ciudadana con recursos del Fondo de Seguridad Territorial FONSET por valor de \$2.416.080.761.
- Se formuló de la mano con la Secretaría de Salud, el Plan Integral Departamental de Drogas.
- Se implementó y está en funcionamiento la campaña de prevención y educación vial, “Risaralda se maneja bien”.
- Se han realizado 19 Consejos de Seguridad (Departamental y Metropolitano) para la toma de decisiones frente a posibles amenazas, prevención y



- alteraciones del orden público.
- Se realizaron más de 250 capacitaciones frente a la implementación del nuevo código nacional de policía en los 14 municipios del departamento.
 - Se apoyó financieramente los 3 establecimientos penitenciarios del departamento de Risaralda.
 - Se implementó y está en funcionamiento la campaña de convivencia ciudadana y prevención del consumo de drogas y alcohol, “CONVIVO - Vivo y Convivio.
 - Se logró la consolidación territorial de las zonas afectadas por la minería ilegal en la zona de Agüita jurisdicción del municipio de Pueblo Rico con el apoyo de los organismos de seguridad y justicia.

Atención a Poblaciones Étnicas y Víctimas del Conflicto

- Se elaboró de manera participativa el Plan de Acción Territorial de Víctimas
- Se fortaleció y apoyo financieramente la Mesa Departamental de Víctimas.
- Se efectuaron las sesiones del Comité Departamental de Justicia Transicional.
- Se diseñó y elaboró el decreto de corresponsabilidad para la asistencia y atención integral a las víctimas del conflicto armado en el departamento.
- Se garantizó el retorno de 240 miembros de la comunidad Emberá – Katío de Canchidó Resguardo Gitó Dokabú.
- Se realizó el reporte unificado de sistemas de información coordinación de información.
- Se realizó la “consultiva” de la comunidad afrorisaraldense como mecanismo de participación ciudadana.

Dirección de Pasaportes



- En el año 2016 se expidieron un total de 53.011 pasaportes en el departamento de Risaralda.
- Se asignaron un total 7.500 citas personales.
- Se invirtieron 50 millones en para la actualización tecnológica de este despacho.
- A través de las Jornadas Descentralizadas de Expedición de Pasaportes se atendieron a diciembre de 2016, 590 ciudadanos en 11 municipios del departamento
- Se capacitaron 4.000 ciudadanos en procesos anticorrupción frente a delitos migratorios.

1.6 SECRETARÍA DE HACIENDA

El comportamiento de la hacienda pública en la vigencia 2016 se resume en lo siguiente:

Ingresos Totales

DESCRIPCION	2015			2016			2016 - 2015
	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC	% VARIAC EJEC
INGRESOS CORRIENTES	134,442,573,656	145,886,478,749	108.51%	147,981,769,884	158,088,969,908	106.83%	8%
RECURSOS DE CAPITAL	98,269,718,067	98,038,822,606	99.77%	69,863,341,048	69,368,413,236	99.29%	-29%
FONDOS ESPECIALES - SECTOR CENTRAL	159,363,300	301,087,463	188.93%	601,001,000	624,384,133	103.89%	107%
FONDOS ESPECIALES - EDUCACION	125,830,903,917	125,364,171,240	99.63%	139,062,430,559	138,771,487,556	99.79%	11%
FONDOS ESPECIALES - SALUD	56,810,603,773	58,925,719,054	103.72%	62,773,062,259	65,517,195,220	104.37%	11%
TOTAL FONDOS ESPECIALES	182,800,870,990	184,590,977,757	100.98%	202,436,493,818	204,913,066,909	101.22%	11%
TOTAL	415,513,162,713	428,516,279,112	103.13%	420,281,604,750	432,370,450,052	102.88%	0.90%

Los ingresos totales a diciembre de 2016 ascienden a 432.370 millones, con una ejecución del 102.88%, de los cuales el 36.56 % corresponden a Ingresos Corrientes, el 16.04% a Recursos de Capital, el 47.39% a Fondos Especiales del sector Central, Educación y Salud.

De los ingresos corrientes, los ingresos de generación propia ascendieron a \$103.662 millones, de los cuales cabe destacar los relacionados con el recaudo del Impuesto Sobre Vehículo Automotor (Vigencia Actual y anterior) por \$19.902 millones, el Impuesto de Registro con \$19.875 millones, impuesto al consumo de Cerveza de Producción Nacional y extranjera por \$21.619 millones y Cigarrillos y Tabaco De Fabricación Nacional por \$15.993 millones entre otros.

Con respecto a la ejecución de la vigencia 2015, cabe destacar la disminución en los ingresos de capital en un 29% debido a que en la vigencia 2015 se desembolsaron recursos del crédito por valor de 29.999 millones.

Ingresos Totales Por Fuente



DESCRIPCION	AÑO 2015			AÑO 2016			2016 - 2015
	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC	% VARIAC EJEC
RECURSOS PROPIOS	90,303,263,334	97,670,993,468	108.16%	98,661,374,743	103,662,191,876	105.07%	6.13%
RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA	64,847,512,900	75,408,625,591	116.29%	73,340,816,301	80,634,738,424	109.95%	6.93%
RECURSOS DEL BALANCE	91,996,244,906	94,357,044,938	102.57%	75,691,931,834	74,959,378,001	99.03%	-20.56%
RECURSOS DEL CREDITO	30,000,000,000	27,300,874,956	0.00%	0	0	0.00%	-100.00%
RECURSOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS	866,326,699	1,203,833,387	0.00%	15,718,759,620	16,103,566,576	102.45%	1237.69%
RECURSOS SGP EDUCACION	111,690,722,501	111,690,720,532	100.00%	126,180,057,636	126,180,057,636	100.00%	12.97%
RECURSOS SGP SALUD	13,530,809,408	13,530,809,408	100.00%	6,034,922,747	6,034,922,747	100.00%	-55.40%
RECURSOS SGP AGUA POTABLE	3,247,043,505	3,247,043,505	100.00%	3,909,811,697	3,909,811,697	100.00%	20.41%
RECURSOS VENTA DE ACTIVOS	6,000	0	0.00%	7,079,192	7,079,192	100.00%	0.00%
RECURSOS - OTROS (CONVENIOS...)	9,031,233,460	4,106,333,327	45.47%	20,736,850,980	20,878,703,903	100.68%	408.45%
TOTAL	415,513,162,713	428,516,279,112	103.13%	420,281,604,750	432,370,450,052	102.88%	0.90%

De los \$432.370 millones es importante señalar las principales fuentes que hacen parte del Presupuesto de Ingresos, los cuales de acuerdo con la Tabla anterior, tienen relación con recursos de Destinación Específica (18.65%), Recursos SGP Educación (29.18%), Recursos del Balance (17.34%) y Recursos Propios (23.98%) Para fortalecer el recaudo de recursos propios a través de los procesos de fiscalización, se realizaron las siguientes estrategias:

Impuesto de vehículos:

- Se logró instalar en los principales centro comerciales y conjuntos habitacionales cerrados del municipio de Pereira un punto de atención y de pago.
- Se descentralizó la atención al contribuyente en los municipios, atendiendo los fines de semana con un punto de atención y pago.

- Se logró que el contribuyente realizara su pago a través del internet con tarjeta débito y crédito.
- Se realizaron campañas publicitarias de sensibilización sobre el pago del impuesto de vehículo, lo cual fue eficaz y efectivo, ya que el recaudo sobrepasó lo presupuestado: \$ 15.181.015.000 de presupuesto versus \$ 18.313.774.616 de recaudo efectivo.

Impuesto al consumo de licores y cigarrillos:

- Se realizaron operativos de control de licor y cigarrillo en conjunto con otras autoridades logrando 3.502 visitas a establecimientos de comercio, de los cuales 65 presentaron irregularidades, para los cual se cerraron 27 establecimientos por licor contrabando y 38 por licor adulterado. Lo anterior deja una sanción a los infractores por valor de \$ 57.920.128
- Se crearon los módulos OPERATIVOS DE ESPECIES RENTÍSTICAS Y PROCESO JURIDICO DE FRAUDE A LAS RENTAS, que hacen más ágiles y dinámicos los procedimientos los operativos y el proceso administrativo persuasivo.
- El impacto de la ordenanza 015 de 2015 en relación con el contrabando de licor y cigarrillo endureció las penas en relación con los cierres de los establecimientos de comercio, fué así como se logró cerrar 27 en aplicación de esta ley.
- Se capacitaron a 1.061 personas en todo el departamento en como reconocer un licor adulterado y de contrabando.

Fondo Territorial de Pensiones:

Se Logró recuperar por concepto de cuotas partes pensionales, un total de un mil doscientos sesenta y cuatro millones trescientos cincuenta y un mil setenta y siete pesos moneda corriente (\$1.264.351.077).

Se logró que al departamento le ingresara la suma de un mil quinientos setenta y un millones trescientos treinta y nueve mil ochenta y nueve pesos moneda corriente (\$1.571.339.089) del Proceso de Cobro Administrativo Coactivo iniciado en contra del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio – Fiduprevisora, representados en un Título Judicial consignado a nombre del departamento en el Banco Agrario

La ejecución general de los Gastos del Departamento a diciembre de 2016 fue de acuerdo a la tabla siguiente \$375.559 Millones, distribuidos en un 78.49 % de



inversión, 18.44 % en Funcionamiento y un 3.07% Pago de Deuda.

Gastos Totales

DESCRIPCION	AÑO 2015			AÑO 2016			2016 - 2015
	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC 2015	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC 2016	% VARIAC EJEC
FUNCIONAMIENTO	55,187,988,463	47,290,572,433	85.69%	73,508,459,706	69,252,286,900	94.21%	46.44%
DEUDA PUBLICA	17,307,686,617	10,461,542,288	60.44%	14,851,678,782	11,543,731,043	77.73%	10.34%
INVERSION	343,017,487,634	304,249,812,783	88.70%	331,921,466,262	294,763,175,018	88.81%	-3.12%
TOTAL GASTOS	415,513,162,714	362,001,927,505	87.12%	420,281,604,750	375,559,192,961	89.36%	3.75%

INVERSION POR SECRETARIAS A DICIEMBRE DE 2016

Se ejecutaron \$294.763 millones, lo que representa una disminución en la ejecución con respecto al 2016 del 3.12%, lo anterior debido a la aprobación y puesta en marcha del Plan de Desarrollo “Risaralda Verde y Emprendedora

DEPENDENCIA	AÑO 2015			AÑO 2016			2016 - 2015
	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJECU	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC	% VARIAC EJEC
DESPACHO GOBERNADOR	2,609,852,000	2,068,285,157	79.25%	2,493,927,000.00	1,417,779,556.00	56.85%	-31.45%
SECRETARIA DE PLANEACION	27,510,208,775	20,661,769,312	75.11%	21,479,394,095.00	8,473,229,912.00	39.45%	-58.99%
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	1,389,000,000	1,280,871,000	92.22%	2,135,000,000.00	1,367,491,202.00	64.05%	6.76%
SECRETARIA DE GOBIERNO	4,875,274,609	1,144,723,880	23.48%	4,600,901,397.00	901,790,214.00	19.60%	-21.22%
SECRETARIA DE HACIENDA	4,925,519,032	3,922,067,567	79.63%	4,196,206,128.00	3,384,842,080.00	80.66%	-13.70%
SECRETARIA DESARRROLLO AGROPECUARIO	4,875,274,609	1,144,723,880	23.48%	2,704,550,060.00	1,056,876,833.00	39.08%	-7.67%
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	1,513,000,000	1,254,434,206	82.91%	4,341,000,000.00	1,380,633,132.00	31.80%	10.06%
SECRETARIA INFRAESTRUCTURA	62,711,585,664	42,262,587,804	67.39%	25,019,079,429.00	11,534,765,565.00	46.10%	-72.71%
SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA	10,496,176,964	8,391,566,028	79.95%	9,372,363,566.00	5,701,801,269.00	60.84%	-32.05%
SECRETARIA DE SALUD	561,540,155	346,349,857	61.68%	923,200,000.00	492,037,664.00	53.30%	42.06%
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	13,808,581,924	8,905,382,886	64.49%	9,955,682,975.00	5,739,675,804.00	57.65%	-35.55%
FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION	135,934,258,525	92,881,985,551	68.33%	174,863,150,310.00	132,346,348,735.00	75.69%	42.49%
FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	74,259,053,372	57,420,808,937	77.32%	78,111,307,974.00	56,588,785,051.00	72.45%	-1.45%



TOTAL PRESUPUESTO INVERSION X SECRETAR	345,469,325,629	241,685,556,065	69.96%	\$ 340,195,762,934	\$ 230,386,057,017	67.72%	-4.68%
---	-----------------	-----------------	--------	--------------------	--------------------	--------	--------

Con respecto a la deuda se precisa lo siguiente: A diciembre de 2016, la Administración Central del Departamento de Risaralda proyecta que a diciembre 31 de 2016, el saldo de la deuda pública total será de \$28.442, el saldo más bajo de deuda en los últimos años después de la vigencia 2014 que fue de \$17.932

Deuda Pública

DESCRIPCION	EJEC 2011	PROY 2015	2015 con nuevo crédito	2016
DEUDA CON ENTIDADES FC	55.879		9.904	28.442
NUEVO CREDITO			26.458	
TOTAL	75.314		36.362	28.442

1.7 SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Productores, entidades y gremios del sector agropecuario fueron beneficiados con la exposición nacional de orquídeas, el festival de la carne y la feria de saberes y experiencias en sábila, que tiene como propósito la promoción de estos productos a



nivel nacional, departamental y municipal. Las actividades se cofinanciaron con \$ 25.000.000.

- FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO:

11.000 productores del sector agropecuario fueron beneficiados con las actividades de capacitación y asistencia técnica dirigida a asociaciones de productores legalmente constituidas, en cumplimiento del principio de complementariedad de la acción municipal, con acompañamiento a las juntas directivas en aspectos contables, financiera, jurídica, asociatividad, cambio climático y aspectos técnicos en el manejo de sus predios.

- FORTALECIMIENTO AGROINDUSTRIAL:

Seis (6) renglones productivos fueron beneficiados con la asesoría en POES (Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento), junto con BPF (Buenas Prácticas de Fabricación) y BPM (buenas prácticas de manufactura), manipulación de alimentos y capacitación en la organización documental, importante para que puedan obtener los registros INVIMA. Los renglones beneficiados son piscicultura, apicultura, sábila, lácteos, cárnicos y plátano.

Las dos acciones anteriores se realizaron con la participación de profesionales por contrato en diferentes disciplinas, por un valor de \$ 547.642.876.

- ALIANZAS PRODUCTIVAS:

Se logró la aprobación de nueve (9) proyectos que son cofinanciados con recursos del 2016, para las líneas productivas de cacao, fresa, plátano, aguacate hass y café especial, que beneficiarán a 639 familias y 697.4 hectáreas. El valor total es de \$ 7.469.704.000, de los cuales el Departamento aportó \$ 328.500.000, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural \$ 3.008.128.000 y el resto \$ 4.133.076.000, serán aportados por los municipios y entidades del sector agropecuario.

- FORTALECIMIENTO DE LA CAFICULTURA:

3.500 caficultores del Departamento de Risaralda, fueron beneficiados con el convenio entre el Comité Departamental de cafeteros, el Departamento y los municipios, cuyo propósito es el mejoramiento de infraestructura de beneficio



húmedo y seco (117 secadores solares de café, 80 máquinas despulpadoras y 12 módulos semi integrados), fortalecimiento del laboratorio de cafés especiales en el Municipio de Belén de Umbría, caracterización de 156 caficultores sobre de la oferta de cafés especiales en dos asociaciones del Departamento, establecimiento de un huerto frutal familiar y la generación de resultados análisis de suelos, mediante mapas colorimétricos utilizando tecnología satelital para 10.318 hectáreas y promocionar los cafés especiales en el Departamento. El costo total es de \$ 419.130.000, de los cuales el Departamento aportó la suma de \$ 250.000.000, el Comité Departamental de Cafeteros \$ 122.130.000 y los municipios de La Celia, Guática y Marsella \$ 47.000.000.

- FORTALECIMIENTO DE LA PISCICULTURA:

200 familias de 12 municipios fueron beneficiadas con el proyecto “Adquisición de alevinos y alimento balanceado, como apoyo al encadenamiento productivo piscícola. Con este proyecto se entregaron 50.000 alevinos, 3.000 kilogramos de concentrado de iniciación y 11.000 kilogramos de concentrado de levante. Los municipios beneficiados son: Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas, Marsella, Balboa, la Celia, Santuario, Apia, Pueblo Rico, Belén de Umbría, Mistrató, Guática y Quinchía.

- FORTALECIMIENTO DE LA PLATANICULTURA:

El Municipio de Belén de Umbría fue beneficiado con el montaje de un vivero certificado de material vegetal de plátano invitro, realizado con la Universidad Tecnológica de Pereira (laboratorio de biotecnología vegetal), por un valor de \$ 15.000.000, donde se seleccionaron 700 rizomas de plátano dominico y dominico hartón y se capacitaron 12 productores beneficiados.

- SANIDAD AGROPECUARIA:

El Centro Integral de Diagnóstico Agropecuario de Risaralda - CIDAR, logró la acreditación ante el ICA, como laboratorio autorizado para todo el país, en brucelosis y anemia infecciosa equina.

14 predios fueron beneficiados con el programa de buenas prácticas agropecuarias



(BPA) en los municipios de Dosquebradas, Pereira y Santa Rosa de Cabal, para lo cual el CIDAR participó con el apoyo en pre auditorías y asesoría en la presentación de la documentación exigida por el ICA, para que dichos predios obtengan la certificación por la entidad competente.

686 productores agropecuarios fueron atendidos en los cinco (5) laboratorios del CIDAR (veterinario, zoonosis, suelos y aguas). Los recursos fueron destinados a la contratación de personal profesional para la operatividad del CIDAR, con una asignación presupuestal de \$ 183.082.942.

- RESUMEN GESTIÓN FINANCIERA:

\$ 8.878.844.539 fueron ejecutados durante el 2016, en actividades agropecuarias y agroindustriales, con la cofinanciación por parte del Departamento de Risaralda (17.7%), Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (33.9%) y otras entidades como el Comité Departamental de Cafeteros, municipios y otras entidades (48.4%), es decir, con la gestión realizada, el presupuesto ejecutado por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, se incrementó en un 466.1%. Es decir, en el 2016 se realizó una inversión superior a la destinada por el Departamento, que ascendió a \$ 1.568.510.539; lo cual indica que el presupuesto invertido en el sector agropecuario superó 5.7 veces al de la Secretaría y esto obedece a la buena gestión realizada ante las instituciones del orden nacional como municipal y departamental

INVERSIÓN EN ELSECTOR AGROPECUARIO-2016

ENTIDAD FINANCIADORA	PRESUPUESTO EJECUTADO	PARTICIPACIÓN %
Departamento de Risaralda	\$ 1.568.510.539	17.7%



Ministerio de Agricultura (Alianzas Productivas)	\$ 3.008.128.000	33.9%
Otras entidades (Alianzas Productivas)	\$ 4.133.076.000	46.5%
Comité Departamental de Cafeteros y municipios (convenio)	\$ 169.130.000	1.9%

1.8 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

Recursos Ejecutados \$3.121 millones
Recursos Gestionados: \$22.530 millones

- Posicionamiento de Risaralda en los siguientes Rankings a nivel Nacional: **Quinto Lugar** en el índice Departamental de Competitividad - 2016, **Sexto Lugar** en el índice Departamental de Innovación – 2015 y **Sexto Lugar** en el Índice de Competitividad Turística Regional 2015-2016.
- Acciones para consolidar el Sistema Regional de Competitividad a través del fortalecimiento de la Comisión Regional de Competitividad, la consolidación de 3 mesas sectoriales (Cafés Especiales, Internacionalización y Emprendimiento), el análisis de las económicas del Departamento y la compilación de insumos para la formulación de la Política Pública de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Articulación con la estrategia nacional de competitividad, ciencia tecnología e innovación, a través de la suscripción de la Agenda Integrada y del Plan y Acuerdo Departamental, con el propósito de impulsar la productividad y la sofisticación de los sectores priorizados en el Plan Regional de Competitividad.
- Fortalecimiento integral de la cadena de valor artesanal del Departamento a través de formación y asistencia técnica (comercialización, diversificación de la oferta, mejoramiento de la calidad, posicionamiento de sus productos), en 2016 se atendieron a 400 artesanos. Recursos Gestionados: \$120.000.000.
- Promoción de emprendimientos dinámicos a través de Expocamello 2016 (210 emprendedores y 17.800 visitantes).
- Fortalecimiento de los sectores estratégicos a través del apoyo en la realización



de los eventos: Eje Moda (6 compradores nacionales y 5 compradores internacionales, 168 citas y 112 nacionales); Día del Comerciante (36 proveedores); Colombia Moda (30 empresarios); Expo Joya (artesanos del sector minero); Eje Exporta (5 compradores internacionales, 30 compradores nacionales y 95 empresas locales), Día del Tendero Santa Rosa (73 tenderos y 47 empresarios del sector de embutidos cárnicos) y Macrorrueda Internacional de Turismo (65 compradores de 12 países, 127 empresarios exportadores y 10 Risaraldenses).

- Gestión, promoción, capacitación y apoyo a 34 Asociaciones Mineras (128 beneficiarios) y a todos los municipios en procesos de formalización de la actividad minera y legalización de canteras del Departamento.
- Alianza con SENA – FONADE con el objeto de financiar proyectos e iniciativas empresariales en el marco del programa Fondo Emprender por valor de \$600.000.000.
- Alianza con Bancoldex para implementar una línea de crédito para el fortalecimiento de las Mipymes de Risaralda, se colocaron 382 microcréditos por valor de \$1.578.000.000.
- Alianza estratégica para fortalecer la Agencia de Atracción de Inversiones de Risaralda, atrayendo 7 nuevas empresas y generando 1.700 nuevos empleos.
- Alianza con Procolombia, para fortalecer las capacidades de las empresas de turismo y facilitar procesos de venta de servicios en el exterior, a través de la ejecución de una rueda de negocios con 64 compradores internacionales, 90 compradores nacionales y 63 compañías de turismo. Además, se formaron 120 empresas de turismo en temas de facilitación del proceso exportador.
- Gestión de 40 Zonas WIFI para 13 municipios del Departamento, con una Inversión de \$4.100 millones. Cofinanciación MinTIC, Departamento y Municipios.
- Gestión ante MinTIC de 9.356 con una inversión de \$5.735 millones. Cofinanciación MinTIC, Departamento y Municipios.
- Gestión ante MinTIC e ICETEX de 1000 Becas para competencias profesionales



- para la industria de tecnologías de la información. 1.147 Estudiantes inscritos.
- En alianza con UTP se realizó la tercera convocatoria de Competencias Transversales para la formación en el uso de tecnologías de la información. Beneficiando a 158 personas.
 - Proceso de atención, asistencia técnica, formación, financiación a alrededor de 2.300 empresarios de diferentes sectores económicos: turismo, comercio, minería, emprendimiento y artesanías.
 - Apoyo al fortalecimiento del sector hotelero y turístico del departamento mediante estrategias de cualificación y mercadeo del destino. 50 Hoteleros beneficiados.
 - Promoción de los atractivos y productos turísticos para la realización de misiones comerciales y viajes de familiarización. 160 Empresarios beneficiados.
 - Acompañamiento y asistencia a los empresarios para procesos de certificación turística. 62 Empresarios certificados en Calidad y/o Sello Ambiental Colombiano.
 - Apoyo a la organización y celebración de los 49 años del departamento. Alrededor de 1.500 asistentes.
 - Participación en la XXXV Vitrina Turística ANATO, 30 Empresarios beneficiados, cerca de 4.000 visitantes al stand.
 - Promoción a atractivos turísticos del departamento: Festival de la Gallina en Marsella con 2.480 asistentes, Festival del Gallo Ornamental en la Florida con 3000 visitantes. Congreso de Termalismo en Santa Rosa con más de 200 participantes y el Festival de Parapente en Apía con 300 asistentes.
 - Gestión para la consolidación del Paisaje Cultural Cafetero – PCC en el Departamento de Risaralda: a) Cooperación con Caldas, Quindío, Valle del Cauca y Fiducoldex para la implementación, fabricación, suministro e instalación de la señalización turística, b) Campañas de promoción de los atractivos turísticos del PCC a nivel nacional e internacional, y c) Sistema de Información Turística. Recursos Gestionados \$7.486.426.750.
 - Fortalecimiento institucional para la gestión turística de los Municipios, a través de sus planes de turismo y a la conformación de los comités de turismo.
 - Actualización de Plan Estratégico Departamental de Turismo, generando líneas



- de acción para cada uno de los Municipios. Recursos Gestionados \$113.040.000.
- Consolidación del producto de Aviturismo con diferentes acciones como el lanzamiento de la Ruta de las aves del PCC.
 - Realización del Encuentro Nacional de Turismo de Naturaleza, con la participación de 300 asistentes nacionales y conferencistas internacionales.
 - Apoyo financiero al Centro de Convenciones de Pereira – Expofuturo, para facilitar su apertura en 2017 y contribuir a una mejor infraestructura, conectividad y movilidad para el turista de eventos y convenciones. Recursos gestionados \$3.005.797.032
 - Elección de Risaralda como destino nacional invitado en la vitrina turística ANATO 2017.
 - Consolidación del producto de aviturismo con diferentes acciones como El lanzamiento de la Ruta de las aves del PCC, la cual será coordinada por la organización internacional AUDOBON.

1.9 SECRETARÍA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

EJECUTAR EL PLAN DEPARTAMENTAL DE LECTURA ESCRITURA Y BIBLIOTECAS. Inversión \$50.000.000

- Se realizó el VII Encuentro Regional de Bibliotecas Públicas del Eje Cafetero en el municipio de Marsella los días 24 al 27 de agosto de 2016. Participación de 70 Bibliotecarios Públicos de Caldas, Quindío y Risaralda.
- Se realizaron 28 talleres con títeres sobre posconflicto y convivencia en las bibliotecas públicas de los 14 municipios de Risaralda, participantes 520 personas.
- Realización de 28 tertulias sobre la recuperación de la memoria histórica en los 14 municipios de Risaralda, participación de 1200 personas.
- Elaboración y diseño del libro y documental (video) 50/60 sobre los 50 años del departamento de Risaralda y para ello se llevaron a cabo durante dos años las



14 ESTACIONES DE LA MEMORIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA:
Recuperación de la memoria cultural del Departamento. Se elaboró un documento en donde reposa la investigación realizada por la Maestría de Historia de la UTP.

- Gestión para la compra del lote del Corregimiento de Santa Cecilia para la Construcción de la Biblioteca Pública.
- El programa “Computadores para Educar” ha dotado a 13 municipios con computadores, tanto los municipios como el Departamento han cumplido con los requerimientos y exigencias que hiciera el Ministerio de las Tic.
- Recuperación del Depósito Legal: se contrataron Un Bibliotecólogo para la recuperación del Material ingresado en el inventario general: Títulos: 1267, Ejemplares: 2028, Depósito Legal 491 Títulos, Donación: 776 Títulos, entre esta cantidad esta la donación de la Librería Roma. Estos datos son el material bibliográfico de la Sala Risaralda. Organizados según el Sistema de Clasificación Dewey 364 Títulos.

FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO MUSICAL DE RISARALDA A TRAVÉS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE MÚSICA.

1). Elaborar colectivamente un documento de malla curricular común para las escuelas de música con el fin de unificar los temas de enseñanza de las mismas.
Personas participantes: 26, Municipios participantes: 10

2) Brindar soporte técnico al sistema de información musical de Risaralda con el fin de ampliar la información destinada a apoyar la gestión de las escuelas de música, artistas y agrupaciones.

CONSOLIDADOS DE SIMR (Sistema de Información Musical de Risaralda)

Publicaciones 21, Directorio de artistas, agrupaciones e instituciones

113 artistas, 58 agrupaciones, 5 instituciones.

Así Suena Risaralda: 18 agrupaciones registradas y promocionadas

Eventos musicales: 18 eventos de carácter local, departamental y nacional



Escuelas de Música: 18 detectadas en 14 municipios

Población estudiantil registrada en el SIMR: 2.871 beneficiarios de 19 escuelas de música de los 14 municipios de Risaralda

Se apoyaron eventos, artistas y agrupaciones con el fin de estimular la riqueza musical del departamento de Risaralda.

Evento	Organización, agrupación o artistas apoyados
XXVI Festival Ruitoqueño, Bucaramanga, Santander	Amaretto Ensemble
25 Festival Nacional del Pasillo Colombiano, Aguadas, Caldas	Trío Bachué
I Festival del Rodamonte, Cogua, Cundinamarca.	Estudiantina ENCUBARTE
I Festival del Rodamonte, Cogua, Cundinamarca.	Estudiantina Instituto de Cultura de Pereira
25 Festival Nacional del Pasillo Colombiano, Aguadas, Caldas	Juana Camila Salazar
II Encuentro Nacional de la Bandola Andina Colombiana, Apía, Risaralda	ARTECOOP
III Temporada Orquesta de Cuerdas Pulsadas de Risaralda	ARTECOOP
II Festival Compartytura (Música-Arte-Cultura) Mistrató, Risaralda	COMARTYTURA

Beneficiarios: 427 participantes

Reunión Planes Departamentales de Música convocado por el Ministerio de Cultura en la ciudad de Bogotá los días 6 y 7 de diciembre, dando como resultado que de los cuatro Departamentos piloto (César, Huila, Tolima y Risaralda) el Plan de Música de Risaralda es el que ha avanzado más y se escogió como ejemplo para aplicarlo en el resto del país.

- EPA (Escuela Popular de Artes)

11 Instructores de Teatro: Quinchía, Belén de Umbría y Mistrató, 3 Instructores de Música: 1 Santa Rosa de Cabal, 2 Guática (música tradicional y Banda Musical), beneficiados: 150 personas (niños, jóvenes y adultos). Beneficiados: 450



personas (niños, jóvenes y adultos)

APOYO A EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES:

- Conmemoración de los 49 años del departamento de Risaralda en el municipio de Marsella. Se realizó el día del fotógrafo, el camarógrafo y el reportero gráfico. 70 participantes de los 14 municipios.
- Realización del xxx encuentro departamental de danzas y ritmos folclóricos de Risaralda. – Mistrató
- Festival del caballero gaucho
- Realización del 44° salón nacional de artistas en el municipio de Pereira.
- Realización del festival internacional de poesía.
- Realización del encuentro de críticos de cine en el municipio de Pereira.
- Realización del xiii festival gastronómico internacional opera flash en Pereira.
- Realizar el festival departamental de teatro en la Virginia
- Realizar el concurso nacional de la canción estudiantil colombiana en el municipio de belén de umbría.
- Realización del homenaje al maestro Martín Alonso abad en el municipio de Pereira.
- Concurso nacional de villancicos de Santa Rosa de Cabal
- Realización de un ciclo de conferencias de creación y producción cinematográfica en tres municipios del departamento de Risaralda en el marco del festival de cine del suralleres de cine.
- Construcción de la agenda cultural del departamento de Risaralda con la producción de contenido y el desarrollo de la plataforma digital.
- Socialización del programa nacional de concertación del ministerio de cultura. Participantes 60 personas.

CUALIFICAR A GESTORES, FORMADORES A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA: FORMADOR DE FORMADORES (Alianzas con Universidades). Se realizó la Certificación en Danza con el SENA, se beneficiaron 34 artistas. Se gestionó y no afectó presupuestalmente.

Puesta en escena de la obra teatro costumbrista del paisaje cultural cafetero con población con discapacidad del municipio de Pereira

Trascender la música tradicional campesina (colombiana, guasca y parrandera) como parte de la recuperación de la identidad del paisaje cultural cafetero en Quinchía Risaralda.

Caracterización e identificación de los sitios sagrados del municipio de Quinchía



Recopilación de tradición oral y manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial de la comunidad negra del corregimiento de Santa Cecilia municipio de pueblo rico

Fortalecer la celebración del día de la identidad campesina balboense en el marco de las fiestas del paisaje cultural cafetero colombiano, balboa 93 años

Mantenimiento de la infraestructura física segunda fase casa de la cultura municipio de Marsella Risaralda

POLOS DE DESARROLLO DEPORTIVO

Para el año 2016 se logró atender una población 1072 niños y niñas de 12 municipios del departamento, incrementando a 2 modalidades deportivas en aquellos municipios donde solo se había tenido un deporte, incrementando las alternativas para la práctica deportiva de los niños

AÑO	Población Beneficiada		MUNICIPIOS
	Niños	Niñas	
2016	644	428	12

JUEGOS SUPERATE INTERCOLEGIADOS

Producto del proceso de Juegos Intercolegiados Supérate se obtuvieron importantes resultados deportivos a nivel nacional e internacional, los cuales se relacionan a continuación:

FINAL NACIONAL

1. Judo 4-3-6
2. Natación 1-7-3
3. Atletismo 1-4-1
4. Taekwondo 1-1-1
5. Lucha 0-3-4
6. Gimnasia 0-1-1
7. Fútbol 0-1-0
8. Pesas 0-0-11



9. Tenis mesa 0-0-2

SURAMERICANO INTERCOLEGIADO

1. Judo 0-1-1

La población beneficiada con los Juegos Supérate en el Departamento de Risaralda fue la siguiente:

AÑO	POBLACION BENEFICIADA		MUNICIPIOS
	Niños y Niñas	Instituciones Educativas	
2016	12191	164	14

RISARALDA HACIA LA EXCELENCIA DEPORTIVA

1. La Secretaria de Deporte, Recreación y Cultura contrató un total de 28 entrenadores de los cuales 5 son extranjeros; para la contratación de entrenadores se invirtió un total de \$900.000.000, esto con el fin de fortalecer técnicamente el proceso deportivo encaminado a Juegos Nacionales y Para nacionales 2019.

Se obtuvieron los siguientes resultados

- Un oro en campeonato mundial de bicicross con Carlos Mario Álvarez
- Un oro en campeonato mundial junior de fútbol de salón con Alexander Ospina
- Una plata en campeonato mundial junior de clavados con Luis Felipe Muñoz
- Una medalla de plata en Master de Copa Mundo con Camilo Cardona
- 7 oros con Sara López en Paradas de Copa Mundo.
- Un quinto lugar en mundial de natación con aletas
- Dos séptimos puestos en mundial de judo, modalidad katas
- Cinco oros y 7 bronce en Campeonatos Panamericanos en 6 deportes

Un oro, dos platas y dos bronce en Campeonato Centroamericano en 1 deporte

5 oros y 5 bronce en campeonatos Suramericanos en 6 deportes



Un oro en Juegos Bolivarianos de Mar y Plata.

2. Se apoyaron 33 ligas deportivas con una inversión de \$880.508.000 para fortalecer el desarrollo deportivo a través de las entidades que fomentan el deporte en el Departamento de Risaralda

3. Se dio inicio a la construcción de la Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte UCAD

4. Apoyar los deportistas destacados de la Región: con una inversión de \$660.000.000 se apoyaron económicamente a 105 deportistas destacados de Risaralda.

RECREACIÓN INCLUYENTE, HERRAMIENTA PARA LA PAZ

Se apoyó las (02) dos ordenanzas de deporte y recreación en el departamento de Risaralda (clásica de la guadua y carrera marco tulio castro)

Donde los 14 municipios presentaron proyectos y solo 11 ejecutaron dichos recursos

PERSONAS ATENDIDAS: 7.602

RISARALDA ACTIVA Y SALUDABLE.

Se apoyó y se fortaleció el programa de hábitos y estilo de vida saludable en el departamento de Risaralda en 12 municipios. Atendiendo a un total de 10.700 personas.

Se logró dos premios otorgado por Coldeportes Nacional a Risaralda por su destacada gestión en la promoción y difusión del programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, HEVS. Así:

La secretaria de Deporte, Recreación y Cultura Departamental, Ana Lucía Córdoba Velásquez, recibió la distinción en la categoría 'Mejor Gerente' y Bibiana Garcés González, en la categoría de 'Gestora' el cual fue compartido con Bolívar por su dinámica tarea como coordinadora del grupo HEVS de Risaralda.

1.10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

- 800 familias de las comunidades indígenas y afrorisaraldenses de los



municipios de La Virginia, Pueblo Rico, Mistrató y Guática beneficiándose de un programa de seguridad alimentaria, con enfoque étnico realizado en alianza entre la Gobernación de Risaralda y Prosperidad Social, con una inversión de \$2.000 millones de pesos, donde se desarrollan procesos tendientes al Rescate de la cultura alimentaria, promoción de los hábitos y entornos alimentarios saludables, aprovechamiento de la huerta para el autoconsumo y mejoramiento nutricional de las familias.

- A través de gestión y de la mano de la empresa privada 43 madres adolescentes gestantes y lactantes de Dosquebradas hacen parte del programa de recuperación nutricional gracias a complemento nutricional, con el cual mejorar su condición nutricional de la madre y los bebés.
- Los niños y adolescentes Risaraldenses cuentan con voz en la formulación y aplicación de las políticas públicas del departamento, gracias a la conformación de las mesas de participación infantil en los catorce municipios.
- Se desarrollaron diferentes campañas para la promoción y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes orientados a prevención y erradicación del trabajo infantil y violencia sexual.
- En el mes de abril se desarrolló el mes de la Niñez denominado “Jugando: En Risaralda la Niñez Va Ganando”, a través de diferentes actividades lúdicas con las cuales se promovieron los derechos de niños, niñas y adolescentes, el desarrollo de estas actividades condujo a que el señor gobernador fuera reconocido por la Corporación Juego y Niñez como uno de los gobernantes más pilos del país.
- A través de convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se están atendiendo 1.750 adultos mayores de 45 Centros de Protección del adulto mayor de los 14 municipios, con el suministro de bienestarina para brindar un complemento nutricional.



- Se desarrolla un programa de complementación nutricional a través del suministro de 246.620 raciones con un aporte proteico de 20g y calórico de 668 kca, tipo almuerzo caliente, para adultos mayores y madres gestantes, beneficiando 4.480 personas
- Se han realizado tres transferencias a los catorce municipios del Departamento por concepto de estampilla Pro Bienestar del Adulto Mayor, por valor de \$ 6.273.547.642,00
- 2.000 adultos mayores del departamento se beneficiaron con programas recreativos y de terapia ocupacional.
- La población sorda del departamento cuenta con un intérprete de lengua de señas para acompañamiento y atención a la población sorda.
- Se implementó el programa “Rehabilitación Basada en la Comunidad” en el área de desarrollo comunitario para la equiparación de oportunidades e integración social de personas con discapacidad, familias, cuidadores y las organizaciones que los agremian, en los municipios de Belén de Umbría, Guática, Quinchía, Marsella, Santa Rosa de Cabal, Santuario, Apia, La Virginia.
- Se apoyaron 40 cuidadores de personas en situación de discapacidad para implementar su proyecto productivo en sus hogares con el fin de mejorar sus condiciones de vida y continuar atendiendo la persona con discapacidad.
- En aplicación de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, con sus tres ejes: Vida, Voz y Oportunidades, se han capacitado 3.300 hombres y mujeres del departamento en la importancia de promover la equidad de género en cada uno de los ámbitos de su vida laboral y personal, además de capacitación en la prevención de la violencia contra la mujer.
- Se realizó el primer encuentro de la mujer Afrorisaraldense, donde se dieron cita cerca de 50 mujeres afrodescendientes de todo el departamento con el fin



de encontrar oportunidades para sus coterráneas de mantener sus costumbres y generar acciones que las beneficien a ellas y sus familias.

- Durante el 2016 se atendieron 504 connacionales retornados y 158 extranjeros, en la oficina de atención al migrantes; a los cuales se les ha brindado atención psicosocial, asistencia legal, atención humanitaria y/u orientación para la implementación de proyectos productivos.
- Se efectuó la feria de las oportunidades para migrantes y retornados en la cual los retornados que poseen empresa efectuaron una muestra y comercializaron sus productos.
- Gracias al convenio firmado con las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, se han desarrollado acciones de prevención de la migración irregular y los fenómenos conexos, atendiendo cerca de 2.560 personas.
- A través de gestión con la empresa Impobe Alizz se desarrolló el programa Peluquería en Casa, donde se capacitaron 46 mujeres y hombres de población vulnerable de Pereira, Dosquebradas y La Virginia, con el fin de ofrecer herramientas para que establezcan su propio negocio ello como acción de prevención en el fenómeno de trata de personas en el departamento.
- La juventud en cada uno de los municipios fue apoyada en la realización de sus semanas de la juventud y el impulso a proyectos deportivos, culturales y de participación juvenil conducentes estos a la prevención y ocupación del tiempo libre.
- Con el aporte de la mesa Departamental de Juventud, dos representantes por municipio, se realizó el congreso departamental de juventud “Re- acciona, jóvenes Risaraldenses emprendiendo la acción: Innovando - participando- en paz” en el que se contó con la participación de 350 jóvenes, desarrollando temas de liderazgo, participación y oportunidades de vida.



- Se suministraron 70 ayudas técnicas entre sillas de ruedas, muletas, bastones y caminadores acondicionados estos elementos a las necesidades reales de la población con discapacidad.

1.11 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- **Programa para la excelencia docente y académica: todos a aprender:**
Se han beneficiado 11.000 estudiantes y 900 docentes de básica primaria, de 57 Establecimientos educativos de los doce municipios focalizados; a través de 59 tutores vinculados y 2 formadores.
- **Foros Educativos Municipal y Departamental:**
Se realizaron 12 foros municipales y uno departamental, sobre Ambiente Escolar; con la participación de 1.260 directivos, docentes y estudiantes; de este grupo 11 docentes participaron en el Foro Nacional en Bogotá. El propósito de este evento fue ampliar la reflexión que se inició en el 2015 en el marco del “Día E” y de la “Estrategia Siempre Día E”, alrededor de diferentes elementos que favorecen los ambientes escolares positivos, como un camino para el mejoramiento de la calidad de la educación, la construcción y la consolidación de propuestas de paz y la garantía de los derechos de los y las estudiantes.
- **Procesos de formación y actualización:**
Se han beneficiado 1.134 directivos y docentes en temáticas, como: Emprendimiento, Nivelación de Competencias en las áreas básicas, Inclusión Educativa, Equidad de Género, programa Ser Más Maestro, Ondas; Pequeños Científicos, Postprimaria, Media Rural, Derechos Humano y Convivencia, Inclusión Educativa, Congreso Internacional de Astrobiología, Lideres Siglo XXI, Estrategia Etic@2016, Plataforma Virtual Moodle, Seminario de actualización en las áreas básicas, Seminario Formación a Formadores, Paisaje Cultural Cafetero: Estrategias y Dispositivos para la Formación de Públicos, Inducción a docentes Indígenas, Preescolar escolarizado, Encuentro de Directivos docentes
- **Programa de Maestría:**



Participan 77 docentes financiados con recursos del SGR, con el fin de fortalecer las áreas de Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Naturales, Inglés. Así mismo, 60 docentes participan en el programa financiado por el MEN Becas Excelencia Docente, cursando maestrías en las áreas básicas.

- **Apropiación Social de Ciencia, Tecnología e Innovación:**

Financiado con recursos del Sistema General de Regalías – SGR, se apoyó a seis (6) directivos docentes de los Municipios de Apia, Guática, La Celia, Quinchía, Santa Rosa y Santuario en una Pasantía en Ciudad de México Distrito Federal, para participar en el Congreso “TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA “ y en el intercambio de experiencias con la institución educativa “Venustiano Carranza“ en Tehuacán, coordinado a través de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla , donde se pudo compartir las experiencias del sistema de educación en México en sus niveles pre escolar, primaria, secundaria, preparatoria en temas relacionados con la transversalidad, derechos humanos y temas ambientales, el sistema de gratuidad en la educación pública en México, la promoción y evaluación del personal docente, la eficiencia temas de cobertura, calidad educativa y casos de éxito.

- **Formadores Nativos extranjeros:**

En coordinación con el MEN se vincularon 4 formadores nativos extranjeros, quienes están ubicados en el municipio de Santa Rosa de Cabal: Tecnológico, Francisco José de Caldas, Lorencita Villegas y Veracruz, beneficiando 960 estudiantes de los grados 9o a 11o.

- **Programas de Inmersión en Estados Unidos:**

En coordinación con el Centro Colombo Americano - Pereira y la Embajada Americana, dos jóvenes de las Instituciones Educativas Nuestra Señora del Rosario de Belén de Umbría y Francisco José de Caldas de Santa Rosa, representaron a Risaralda y Colombia en un Programa de Inmersión en una Universidad de los Estados Unidos.

- **Bilingüismo:**

A través del proyecto Fortalecimiento del Bilingüismo en Risaralda financiado con



recursos de Sistema General de Regalías – SGR se entregó dotación, por valor de \$368.362.800, de material didáctico a los establecimientos educativos de los municipios no certificados, los cuales serán una herramienta para la apropiación y fortalecimiento de competencias comunicativas en el idioma inglés.

- **Educación Media para todos - MEN:**

La Secretaría de Educación presentó propuesta a la II convocatoria Educación Media para Todos, liderada por el MEN, definiendo estrategias para el reto de ampliar cobertura con calidad en la Educación Media, la cual fue aprobada, beneficiando 35 instituciones educativas de los municipios no certificados; con la dotación se adquirieron 1.277 bicicletas para ser entregadas a los estudiantes de los grados 10° y 11°. La inversión total fue de \$507.300.000, de los cuales el Departamento cofinanció \$175 millones.

- **Fondo de Fomento a la Educación Media – Fondo FEM :**

En coordinación con la Universidad Tecnológica de Pereira, se logró la aprobación de la propuesta presentada para apoyar el desarrollo de cursos de nivelación de competencias en las áreas de matemáticas, ciencias naturales y lenguaje y brindar asistencia técnica a las instituciones educativas, la cual atendió estudiantes de los grados 10° y 11° de instituciones educativas focalizadas tanto de la zona urbana como rural de los municipios no certificados del Departamento de Risaralda, beneficiando a 1.249 estudiantes de 19 instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Risaralda. .

- **Cursos nivelatorios en las áreas de matemática e inglés:**

Este proceso se ha desarrollado a través de la Universidad Tecnológica de Pereira, dirigido a estudiantes de grado 11° año 2015 y egresados de años anteriores de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados de Risaralda, vinculará a 121 estudiantes, distribuidos en los cuatro Nodos Regionales (Apia, Belén de Umbría, Guática y La Virginia) donde se desarrollará el Programa de Básicos de Ingeniería.

- **Universidades para la Paz.**



En el marco de las Universidades para la Paz, Alianza MEN-UTP- Alcaldías- Gobernación, se desarrollará el **PROGRAMA DE INGENIERÍAS PARA LOS MUNICIPIOS DE RISARALDA**, beneficiando a 141 estudiantes que equivalen a una cohorte, en los cuatro nodos regionales, quienes cursarán los cuatro primeros semestres en los municipios de Guática, Apía, Belén, La Virginia, de los Programas de Ingenierías en: 1)Ingeniería Mecánica, 2)Ingeniería Industrial 3)Ingeniería de Sistemas y Computación, 4)Ingeniería Eléctrica y 5) Ingeniería Física, a nivel local. A partir del quinto semestre se hará en la sede central de la Universidad para poder garantizar la infraestructura física y tecnológica requerida.

- **Becas Talentos TIC:**

En proceso realizado conjuntamente entre las Secretarías de Desarrollo Económico y la Secretaria de Educación, mediante la gestión que realizó la administración departamental con el Ministerio de las TIC, se vincularon en la primera convocatoria de las Becas TIC s 234 estudiantes aprobados por el ICETEX.

- **Programa Centros Regionales de Educación Superior- CERES.**

Mediante la Alianza CERES – Risaralda, constituida con las Administraciones Municipales de Quinchía, Belén, Mistrató, Santuario y Pueblo Rico, las Universidades Tecnológica de Pereira, UNISARC y el Área Andina, se graduaron 90 estudiantes del Programa de Tecnología Industrial de la Universidad Tecnológica de Pereira.

- **Programas T & t :**

En el año 2016 se han graduado 275 estudiantes, en los siguientes programas y universidades:

UNIVERSIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	No. DE ESTUDIANTES
Universidad de Caldas	Técnica Profesional en Producción Cafetera	59

	Técnica Profesional en Formulación de Proyectos Agropecuarios	
Área Andina	Técnica Profesional en Producción de Alimentos	37
	Tecnología en Producción de Alimentos	6
Universidad Católica de Pereira	Técnica Profesional en Logística de Empresas Agroindustriales	6
	Tecnólogos en Gestión de Empresa Agroindustriales (Recibieron los dos títulos)	
	Técnica Profesional en Logística de Empresas Agroindustriales (se gradúan el 9 de diciembre)	26
	Tecnólogos en Gestión de Empresa Agroindustriales (se gradúan el 9 de diciembre)	1
Corporación Instituto de Administración y Finanzas CIAF	Técnica Profesional en Desarrollo De Aplicaciones Para Móviles	31
	Técnica Profesional En Formulación Y Gestión De Proyectos	18
Universidad Tecnológica de Pereira - CERES	Tecnología Industrial	91
TOTAL ESTUDIANTES GRADUADOS		275

Fuente: Secretaria de Educación Departamental – Subdirección de Calidad

- **Proyectos Pedagógicos Productivos:**

Fortalecimiento de la educación media a través del apoyo técnico y financiero a 26 proyectos pedagógicos productivos en los establecimientos educativos de los 12 municipios no certificados que benefició a 21 establecimiento educativo y a 2.426 estudiantes de educación media.

- **Implementación de la Educación Económica y financiera:**

En 15 establecimientos educativos del Departamento con apoyo de la Entidad Financiera BBVA; esta estrategia incluye la entrega de materiales, formación a docentes y realización de ferias institucionales; se logró el beneficio a 1.431 estudiantes de grado 8 y 9.

- **ONDAS:**

Apoyo al mejoramiento de la educación básica y media a través del fomento y acompañamiento de 100 proyectos ONDAS, que fortalecen el pensamiento

crítico y reflexivo de los estudiantes en los 12 municipios no certificados del Depto. Participación de representantes del Instituto Santuario en el “VI ENCUENTRO NACIONAL E INTERNACIONAL ONDAS – YO AMO LA CIENCIA 2016, celebrado en la ciudad de Bogotá. Participación de Representantes de Bachillerato en Bienestar Rural del municipio de Pueblo Rico (grupo “LEPIS”) en la I feria y encuentro internacional de avances, desarrollos y experiencias significativas en ciencia, tecnología e innovación en la biodiversidad del sur, en el marco de la unión de naciones suramericanas – UNASUR”. Realizada en la ciudad de Manizales. Participación de Representantes de 5 establecimientos educativos en la Jornada de Clubes de Ciencias organizados por Colciencias Nacional y la UTP, realizado en la ciudad de Pereira

- **Oferta de aulas móviles de tecnología**

Se llega a los establecimientos educativos de los 12 municipios no certificados logrando la atención de 1087 estudiantes de los grados 9, 10 y 11, en temas y programas que además se certifican como cursos cortos del SENA.

- **Uso y apropiación de TICs:**

Con los operadores de Computadores para Educar, se realizó diplomado DIRECTICs con la participación de 108 directivos (Rectores, Directores Rurales y Coordinadores); Realización de un taller de actualización en el uso pedagógico de los Cloudlabs, para 35 docentes de los 12 municipios del Departamento y participación de nueve docentes de cinco municipios no certificados del Departamento, en la conferencia Regional para Latino América "Balance y análisis de la investigación sobre el libro de texto escolar y los medios digitales, que se celebró en la ciudad de Pereira.

- **Derechos Humanos:**

En coordinación con la Defensoría del Pueblo y con la participación de 40 docentes orientadores y directivos docentes, se avanzó en el abordaje de la



temática de derechos humanos

- **Comité de Convivencia Escolar:**

Se inició proceso de sensibilización a Rectores y Representantes de los Comités de Convivencia Escolar, sobre la revisión de los Manuales de Convivencia. Se encuentran en revisión 49.

- **Educación Ambiental:**

Se acordó para Risaralda entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Educación Nacional: 1) Firmar un Convenio Macro, entre Secretaria de Educación Departamental, CARDER y ALIANZA MADS Y MEN; 2) Realizar acompañamiento para ampliar la base social del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental y 3) Acompañar la construcción del instrumento político intersectorial que marque el norte en cuanto a Educación Ambiental en Risaralda.

- **Proyectos del Fondo de Fomento a la Educación Media:**

En coordinación con la Universidad Tecnológica de Pereira, se logró la aprobación de la propuesta presentada para apoyar el desarrollo de cursos de nivelación de competencias en las áreas de matemáticas, ciencias naturales y lenguaje y brindar asistencia técnica a las instituciones educativas, beneficiando 1.249 estudiantes de los grados 10° y 11° de 19 instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados.

- **Universidades para la Paz:**

Se llevará el programa de ingenierías para los municipios de Risaralda, en Alianza MEN, UTP, las Alcaldías y la Gobernación. Se espera vincular 140 estudiantes en los cuatro nodos regionales.

- **Educación Rural Diferenciada:**

Gestión de convenio de asociación con el Comité de Cafeteros para: Apoyo económico y administrativo a la articulación de la educación media rural y la educación superior para 358 estudiantes que se encuentran cursando el nivel Técnico y a 18 estudiantes el ciclo Tecnológico, de los diferentes establecimientos educativos de la zona rural de los doce municipios no



certificados del Departamento de Risaralda. Con un costo aproximado de \$269 millones y la Cofinanciación de 20 proyectos pedagógicos productivos para la zona rural, con un costo de \$150 millones; el cual presenta los siguientes resultados:

- ➔ 200 Docentes con acompañamiento en el fortalecimiento de los Modelos Educativos Flexibles de Escuela Nueva y Post Primaria.
 - ➔ 500 estudiantes beneficiados con el acompañamiento a los modelos escuela nueva, media rural y post primaria.
 - ➔ Implementación de post primarias, una en el Núcleo Escolar Rural - Sede El Cairo en Quinchía y otra en el Instituto Educativo Intercultural Dokabu - Kanchidó. Mobiliario, capacitación y dotación de guías.
 - ➔ Implementación de la Media Rural en la Institución Educativa Alto Pueblo Rico de Mistrató. Mobiliario, capacitación y dotación de guías.
 - ➔ Implementación del Modelo Escuela Nueva en el Centro Educativo Río Mistrató de Mistrató, en Canchivaré. Mobiliario, capacitación y dotación de guías.
 - ➔ Se invirtieron \$110 millones de pesos para la compra de material impreso relacionado con los modelos educativos flexibles, que se transfirieron a 18 instituciones educativas en 8 municipios no certificados en el Departamento.
 - ➔ Inversión de los excedentes del sector cooperativo en Educación: Se presentaron a consideración del Ministerio de Educación un total de 24 proyectos por un valor de \$376.058.965.
- **Atención educativa diferenciada a grupos prioritarios y/o vulnerables:** Destinación de aproximadamente \$480 millones, con el fin de brindar apoyo pedagógico a los docentes que atienden a 1.536 estudiantes con discapacidad y 88 estudiantes con talentos y capacidades excepcionales.
 - **Programa de alimentación escolar PAE**
Se logró atender el 83% de los días del calendario escolar y se prestó el servicio en 13 I.E que inició jornada única suministrándoles doble ración. Se finalizó el



año con la entrega de 11,906 raciones preparadas en sitio y 22,773 Raciones Industrializadas, con 34.679 titulares de derecho Población atendida según reporte del SIMAT a noviembre 30 de 2016. La población indígena se está atendiendo al 100% con Ración industrializada.

- Se realizaron 3 convenios de asociación para la vigencia 2016, a la fecha los tres convenios, están finalizados.
- **Educación Inicial:**
Destinación de \$19 millones, para cualificar a 240 agentes educativos en los referentes técnicos para la educación inicial a través de la Caja de Compensación Familiar.
- **Indígenas:**
Se desarrolló un proceso de capacitación para 72 docentes y directivos docentes indígenas de la comunidad Embera- Chamí del municipio de Pueblo Rico, con el fin de fortalecer los procesos educativos al interior de comunidad indígena; de igual forma se destinaron \$1.050.000.000 millones, con el fin de fortalecer el Sistema Educativo Indígena (SEIP) en los municipios de Mistrató y Pueblo Rico y del Proyecto Educativo Comunitario (PEC). Se beneficiaron 801 docentes, directivos docentes y diferentes estamentos de la comunidad indígena.
- **Afros:**
Se realizó un proceso de sensibilización a 483 directivos docentes y docentes de las instituciones educativas de los doce municipios no certificados sobre los lineamientos y el marco normativo existente para el proceso de inclusión de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en los Planes de Estudio de los establecimientos educativos.
- **Alfabetización:**
Mediante gestión ante el MEN se ejecutó el Programa Nacional de Alfabetización en el departamento, donde recibieron atención educativa 1.991 Jóvenes y adultos iletrados de los municipios de Apia, La Virginia, Marsella, Mistrató, Quinchía, Santa Rosa de Cabal y Santuario. Atendiendo un total de 970 indígenas, 932 mestizos y 89 afros.



Gestión del Riesgo Escolar:

Se Recolectaron, transportaron hasta su disposición final los residuos químicos que se encuentran en los laboratorios de las diferentes Instituciones Educativas de 6 Municipios no certificados del Departamento, en los municipios de: **La Virginia** (Bernardo Aria Trujillo, Nuestra Señora de la Presentación, Liceo Gabriela Mistral), **Quinchia** (Sausagua), **Marsella** (Alto Cauca), **Belén de U.** (C. E. Santa Elena), **Santa Rosa** (Francisco José de Caldas, Agrícola la Florida, Técnico Marillac, **Santuario** (María Auxiliadora).

- **Plan de incentivos para docentes, directivos y administrativos:**

Se desarrollaron actividades como: participación de los docentes y directivos docentes en los Juegos Deportivos Nacionales y Culturales del Magisterio, en la ciudad de Bogotá.

- **Inducción y Reinducción para docentes y directivos docentes:**

Integración de docentes, directivos docentes y administrativos de los municipios certificados Pereira, Dosquebradas y el departamento de Quindío con el Ministerio de Educación Nacional; Incentivos para los mejores docentes y directivos docentes de los 12 municipios no certificados del Departamento de Risaralda, Celebración del día Amor por la Secretaria con incentivos para los funcionarios, Participación de los Juegos FIDES.

- **Asistencia Técnica Integral:**

El área de planeación Estratégica, viene desarrollando jornadas de Asistencia técnica integral en procesos de Planeación en 9 Municipios del departamento en donde se socializa el Plan de Desarrollo Departamental, Plan de Desarrollo municipal, proyectos estratégicos a desarrollar, la implementación del compromiso institucional de rendición de cuentas y la implementación de la norma 1712 de Transparencia, de los municipios: Santa Rosa, Apia, Balboa , la Celia, Mistrató, Marsella, Pueblo Rico, Quinchía, Belén de Umbría.

- **Sistema de Información Sectorial:**

Se vienen consolidando un sistema de información para la toma de decisiones oportuna y consistente que beneficia tanto a los usuarios internos como a la



comunidad en general.

- **Plan Decenal Nacional 2016 - 2025:**

Gestión para la aplicación de logran encuesta nacional en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional., logrando la participación de 5 mil personas de los 12 municipios no certificados.

- **Satisfacción del usuario:**

Aplicación de encuestas para determinar la satisfacción de los directivos, docentes y administrativos sobre la prestación de los servicios de la Secretaría de Educación en sus diferentes procesos. Municipios encuestados: Santa Rosa, Marsella, Pueblo Rico y Mistrató.

- **Apoyo regional interinstitucional:**

A través de la concertación de acciones de los entes certificados de Pereira, Dosquebradas, Risaralda, Armenia, Quindío, Manizales y Caldas se está consolidando diagnóstico regional para la elaboración del Plan Decenal Regional; se espera aunar esfuerzos a favor del cumplimiento de metas educativas con interés regional.

- **Jornada Única: Esta entidad territorial ha dirigido su gestión en forma articulada con el MEN para la implementación de la jornada única, es así que se tiene** 32 sedes viabilizadas en 9 municipios no certificados del Departamento (Balboa, Belén de U., Guática, La Celia, La Virginia, Marsella, Mistrató, Pueblo Rico y Santa Rosa), durante el cuatrienio, logrando en la vigencia 2016 su implementación, como experiencia piloto en 13 sedes de los municipios de: Balboa, Belén de Umbría, Guática, La Celia, La Virginia, Mistrató y Santa Rosa de Cabal, beneficiando una matrícula de 1575 estudiantes. Igualmente para el componente de infraestructura están priorizadas 21 sede educativas para su intervención en los municipios de: Apía, Santa Rosa, La Virginia, Guática, Quinchía, Marsella, Pueblo Rico.

- **Gestión Administrativa,**

La entidad territorial Departamento de Risaralda durante el mes de diciembre de 2016 adelanto, legalizó y cumplió en todo su orden los compromisos suscritos



con la entidad Fiduprevisora S.A, con el objetivo de obtener el respectivo paz y salvo para efectos de ajustar la Planta de Personal Docente en el marco de la Jornada Única y otros con el Ministerio de Educación Nacional.

- **Dotación de Equipos:**

En coordinación con 12 alcaldías municipales: Apia, Balboa, Belén, La Celia, La Virginia, Guática, Marsella, Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía, Santa Rosa de Cabal y Dosquebradas y con una inversión de \$896 Millones por parte del Departamento con el fin de dar cumplimiento a la meta nacional de llegar a 2 alumnos por computador se entregaron tablets a establecimientos educativos oficiales de dichos municipios; entregando en la vigencia 2016 un total de 9.356 tablets, de las cuales 1.462 unidades corresponden a aporte de la Gobernación.

- **Conectividad:** Incorporación de 75 Millones para pago de 5 administradores para los 5 Puntos Vive Digital ubicados en los Municipios de Santa Rosa de Cabal en las sedes educativas Francisco José de Caldas y La Hermosa, Santuario en Marco Fidel Suarez, Belén de Umbría en Juan Hurtado y en Pueblo Rico con Santuario, donde se logra articular procesos técnicos del SENA con la Media. Entrega servicio de conectividad en 130 sedes educativas por un valor aproximado de \$765 millones, por el programa conexión total del Ministerio de Educación Nacional. La Secretaría con el fin de dar continuidad al servicio en la vigencia,incorpora aproximadamente \$208 millones, para un total de \$973 millones; lo que aunado a los servicios de conectividad entregados por el Ministerio de las TIC con fibra óptica en 29 sedes y Kioscos Digitales con 67 sedes y los 5 Puntos Vive Digital, permite llegar con el servicio a 231 sedes educativas, que corresponden al 37.74%, afectando una matrícula cercana al 74%.

- **Mantenimiento preventivo y correctivo:**

950 equipos de cómputo y/o impresoras de establecimientos educativos oficiales con una inversión de 38 Millones, se adicionan 9.5 millones esperando atender



- 238 equipos más en el mes de noviembre.
- Con la coordinación de las áreas de Recurso Humano, Sistemas del Departamento se ha logrado avanzar en la interface de integración de la nómina del Sector, minimizando los tiempos del proceso en Tesorería, en procura de que sea automatizado en las diferentes etapas.

1.12 SECRETARÍA DE SALUD

- COBERTURA EN ASEGURAMIENTO:

La cobertura de Aseguramiento en Salud o afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el departamento de Risaralda es del 96,82% al 30 de Noviembre de 2016; respecto a LA población DANE proyectada a 2016 con 957.254 habitantes. En el Régimen Contributivo hay 524.549 afiliados, lo que corresponde a un 54,8% y en el Régimen Subsidiado 373.558 afiliados, con una participación del 39%. En regímenes especiales o de excepción se presenta un 3% de la población con 28.710 personas.

- PAGO DE SERVICIOS COMO ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGOS - NO POS, RECOBROS, URGENCIAS Y TUTELAS

CUENTAS RADICADAS VS. CUENTAS PAGADAS

Durante la vigencia 2016 con corte a noviembre 30, se radicaron los siguientes valores por parte de las EPS del Régimen Subsidiado y prestadores de servicios de salud como se detalla y se hizo el pago relacionado con respecto a Recobros, Urgencias y Tutelas.

Tabla 1. Cuentas Radicadas vs. Pagadas

CONCEPTO	VALOR RADICADO	VALOR PAGADO
RECOBROS EPSS	8,390,868,133	5,804,006,047
NO POS RES. 1479	7,136,662,073	2,257,855,590



URGENCIAS Y TUTELAS	1,640,794,501	1,072,552,430
TOTALES	17,168,324,707	9,134,414,067

Fuente: Grupo funcional auditoría de cuentas médicas – SDDR

- MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO

- TELEMEDICINA:

Para hacer eficiente la prestación de servicios de salud en el Departamento de Risaralda, se invertirán \$12.000 millones para la implementación de la Telemedicina, con la cual los Risaraldenses desde cualquier rincón del Departamento podrán acceder a un médico especialista, recibiendo atención de manera oportuna disminuyendo los riesgos y sin necesidad del traslado de los pacientes o usuarios.

- UNIDADES MÓVILES:

Gracias a la gestión realizada por el Despacho de la Secretaría de Salud con el propósito de contribuir con proyectos que permitan mejorar el acceso y la calidad de la atención de la población vulnerable, se gestionaron 7 unidades móviles médico odontológicas, para atender a más de 365.000 habitantes de los municipios de Santuario, La Celia, Marsella, Santa Rosa de Cabal, Guática, Dosquebradas y La Virginia; con una inversión superior a los \$ 1890 millones, cofinanciados por la Secretaría de Salud de Risaralda, el Ministerio de Salud y Protección Social, las Alcaldías y/o ESES Hospitales de los municipios beneficiados.

- FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

Se gestionaron recursos ante el Ministerio de Salud y Protección Social asignándose por medio de Resolución No. 1312 de 2016 la suma de \$1.951.655.185.00 para el proyecto “Reforzamiento estructural y adecuación de los servicios de Urgencias, obstetricia, laboratorio clínico, imagenología, administración, esterilización y promoción y prevención de la ESE Hospital San José Marsella”.

Suscripción de convenio de asociación con la ESE Hospital Santa Mónica de



Dosquebradas por valor de \$ 160.329.173 de los cuales la Secretaría de Salud aporta la suma de \$ 149.840.349 con el objeto de coadyuvar a la “construcción Fase I servicio de imagenología de la ESE”.

También, actualmente se tienen viabilizados y se están gestionando ante este Ministerio proyectos por un valor total de \$25.474.293.000, que beneficiaran a las ESE Hospitales de los municipios de Pueblo Rico, Quinchía, Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas, La Virginia y la ESE Hospital Universitario San Jorge.

Cuadro 1. Proyectos Infraestructura Hospitalaria en Gestión - 2016

ENTIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	ESTADO
ESE Hospital San José de Marsella	Reforzamiento estructural y adecuación de los servicios de Urgencias, obstetricia, laboratorio clínico, imagenología, administración, esterilización y promoción y prevención de la ESE Hospital San José Marsella	2.584.420.000.00	Viabilizado Con asignación de recursos
Municipio de Pueblo Rico	Nuevo Puesto de Salud de Santa Cecilia	2.608.797.849.00	Viabilizado En proceso de Gestión de recursos ante el Msp
ESE Hospital Nazaret de Quinchía	Construcción de la nueva sede del puesto de salud de Santa Helena del corregimiento de Santa Helena	694.560.000.00	Viabilizado En proceso de Gestión de recursos ante el Msp
ESE Hospital Nazaret de Quinchía	Construcción de la Cuarta etapa ESE Hospital Nazareth del municipio de Quinchía, Risaralda	1.254.741.000	Viabilizado En proceso de Gestión de recursos ante el Msp
Municipio de Santa Rosa de Cabal	Optimización funcional y estructural de la Infraestructura hospitalaria existente en la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Santa Rosa de Cabal	4.700.000.000	Viabilizado En proceso de Gestión de recursos ante el Msp
ESE Hospital Santa Mónica	Fortalecimiento de la capacidad instalada con ampliación y remodelación de urgencias en la ESE Hospital Santa Mónica de Dosquebradas	7.166.500.000	Viabilizado En proceso de Gestión de recursos ante el Msp
ESE Hospital San Pedro y San Pablo La Virginia	Mejoramiento estructural de la planta física y remodelación área de urgencias de la ESE Hospital San Pedro y San Pablo de la Virginia.	2.958.492.000	Viabilizado En proceso de Gestión de recursos ante el Msp
ESE Hospital Universitario San Jorge	Ampliación y adecuación de los servicios asistenciales de la Unidad de Cuidados Intermedios y de Hospitalización - Bloque Coronario ESE HUSJ, Pereira	6.700.000.000.00	Viabilizado En proceso de Gestión de recursos ante el Msp

Fuente: Dirección Operativa de Prestación de Servicios.

- MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS



Aportes por valor de \$ 55.000.000 a la ESE Hospital Santa Mónica de Dosquebradas para el mejoramiento de los programas de calidad y seguridad del paciente.

- EQUIPOS EXTRAMURALES

Fortalecimiento de las ESE Hospitales de los municipios de Mistrató y Pueblo Rico del departamento de Risaralda, través de la cofinanciación de dos Equipos Extramurales, por un valor de \$ 216.160.213 con aportes del Departamento por valor de \$ 200.000.000 de los cuales el 75% equivalente a \$ 150.000.0000 se destinó a dotación de puestos de salud de éstas ESE.

- FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA

Se creó grupo alterno de Habilitación con profesionales con curso de verificadores, con los cuales se ha logrado mejorar la oportunidad en las visitas previas y de verificación a los prestadores de servicios de salud del Departamento.

Se fortaleció el proceso de Inspección y Vigilancia a las EPS del Departamento con el grupo de Aseguramiento, con visitas integrales y haciendo presencia por primera vez tanto en aseguradoras del Régimen Subsidiado como Aseguradoras del Régimen Contributivo, posicionándose el Departamento como Autoridad Sanitaria haciendo cumplir la normatividad que regulando la prestación de servicios de salud.

ACCIONES ENFOCADAS A LA SALUD PÚBLICA

PROMOCIÓN SOCIAL Y DE LA SALUD

- FAMILIAS FUERTES:

Con el apoyo financiero del Ministerio de Justicia y Ministerio de Salud y Protección Social, la Secretaría de Salud pudo llegar a 260 familias de los municipios de Belén de Umbría, Marsella y Dosquebradas, demostrando así que es un programa que contiene evidencia desde su evaluación, y permite hacer un proceso de formación simultáneo entre padres, madres o cuidadores y sus hijos adolescentes, entregando a ellos herramientas fundamentales de comunicación y manejo adecuado de



conflictos.

Es de anotar que desde el Proyecto de Entornos Saludables, financiado con el Sistema General de Regalías se implementó el programa en Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal y La Virginia, éste último destino una adición presupuestal para ampliar el programa a más familias en su municipio.

- **ESCUELAS SALUDABLES:**

La Secretaría de Salud continúa impulsando la Estrategia en todos los municipios, a excepción de Pereira, ya que ellos cuentan con su propio equipo interdisciplinario, se cuenta con un profesional que acompaña a todos los municipios en su formación, se han entregado 45.000 cartillas “Construyendo nuestro mundo”, elaboradas por el equipo técnico de promoción social y con la validación y los aportes de los equipos docentes de los municipios. Durante el mes de septiembre se llevó a cabo el Encuentro Departamental de Escuelas Saludables, realizado en el municipio de Quinchía, con la participación de delegaciones de los catorce municipios y con un excelente liderazgo por parte del comité municipal de Escuelas de Quinchía.

- **DISCAPACIDAD:**

La Secretaría de Salud continúa liderando la implementación del Sistema Nacional de Discapacidad, desde el cumplimiento de la Ley 1145, acompañando los catorce comités municipales de Discapacidad, durante este año se han apoyado las votaciones para las elecciones de los nuevos representantes de las diferentes organizaciones que representan los diferentes tipos de discapacidad, se ha logrado fortalecer el comité operativo y el directivo de Discapacidad, el cual se ha reunido y ha contado con el acompañamiento del Ministerio de Salud y Protección Social

- **PROGRAMA DE VACUNACIÓN**

El Programa Ampliado de Inmunizaciones- PAI, es una prioridad política del Gobierno Nacional Y Departamental dentro del marco de las acciones de integralidad del plan decenal de salud pública 2012-2021, que desarrolla el



Ministerio de Salud y Protección Social. La Dirección Operativa de Salud Pública considera que es fundamental implementar y desarrollar estrategias y actividades que garanticen de manera permanente el mejoramiento continuo de las coberturas de vacunación en la población, con mayor énfasis en la población menor de 6 años trascendiendo a la familia en general.

De acuerdo a lo anterior en el año 2016 se lograron entre otras muchas cosas:

La calidad del dato de la información recibido por parte de los municipios se logró mejorar en el sentido de la coincidencia de los datos suministrados por los Municipios, el Departamento y el Ministerio en cuanto a las dosis aplicadas, en consecuencia las coberturas de vacunación o los niños y niñas vacunadas han mejorado obteniendo las siguientes coberturas desde el año 2013

AÑO	2013	2014	2015	2016
COBERTURA	90	88	93	97

Adicionalmente en el año 2016 logramos junto con el Sena realizar un solo proceso de certificación de las auxiliares de vacunación de los 14 municipios de Risaralda es decir que las auxiliares que vacunan están certificadas en la norma administración de biológicos según normatividad vigente

Realizamos la actualización de Vacunación y aparte la de Vigilancia en eventos de interés en salud pública donde asistió el personal de los municipios de las Empresas Sociales del Estado, Direcciones Locales y Empresas Administradoras, donde los expositores son del Ministerio de Protección Social.

Se logró mejorar el depósito de biológicos en lo referente a la estructura física, implementación de procesos para el recibo y despacho de biológicos,

- PROGRAMA CONTROL DE FACTORES DE RIESGO DEL CONSUMO

Inspección, Vigilancia y Control, Seguimiento a restaurantes escolares, durante los periodos de operación del Programa de Alimentación Escolar – PAE.

Inspección, Vigilancia y Control con enfoque de Riesgo, y seguimiento a



establecimientos donde se almacenan, preparan, transportan y expenden alimentos, para verificar las condiciones sanitarias de los establecimientos, procesos y personal.

Toma de muestras de Alimentos para verificación de las condiciones de inocuidad de los alimentos.

Aplicación de Medidas Sanitarias de Seguridad, consistente en cierre de establecimientos y decomisos de productos que no cumplían con la normatividad sanitaria.

AAT a Municipios en temas de procesos de adecuación de Pabellones de Canes de Plazas de Mercado y socialización de nueva normatividad de la cadena cárnica en los Municipios de Apia, La Virginia, Marsella, Belén de Umbría, Quinchía y Santa Rosa de cabal.

Reuniones con Autoridades Municipales y Procuraduría Ambiental y Agraria, Tema: Seguimiento al Plan de Racionalización, Sacrificio Ilegal, comercialización de carnes clandestinas, cocheras en área urbana, procesos de mejoramiento de expendios de carne de pabellones de carne.

Reuniones de Comité Departamental de seguimiento a cadena cárnica, en la cual se realiza la coordinación Interinstitucional e intersectorial para el desarrollo de actividades de capacitación a gremios, autoridades y funcionarios responsables de IVC, estrategias de IEC y controles.

Reuniones mesa de seguimiento al Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal – PRPBA, para revisar acciones desarrolladas por cada uno de los actores como INVIMA, CARDER, ETS, Plantas de Beneficio Publicas o mixtas y Plantas Privadas.

Capacitación a 3840 manipuladores de alimentos de los diferentes municipios, buenas prácticas de manufactura, programas de saneamiento y normatividad sanitaria de alimentos.



Reducción del 65% en eventos de Enfermedades Transmitidas por Alimentos en el Departamento (Reporte al SIVIGILA).

- **RIESGO QUIMICO
VEO (VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PLAGUICIDAS
ORGANOFOSFORADOS)**

- El alto consumo de plaguicidas en el país, implica un alto riesgo para la salud de la población.
- Son los plaguicidas los responsables de la mayor parte de intoxicaciones.
- En Risaralda se realiza la vigilancia a individuos con riesgo de exposición a plaguicidas por medio de un examen de sangre en campo, este año se realizó a 960 personas y previamente se hace prevención a través de sensibilización sobre el buen manejo de los plaguicidas.

- **ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES**

1. Risaralda es reconocido por ser piloto a nivel nacional con el que se busca prevenir el consumo de cigarrillo en niños y jóvenes y apoyar la implementación de un programa para dejar de fumar para las personas fumadoras que soliciten este servicio en las ESE Hospitales de baja complejidad de los 14 municipios.

2. Se realiza la aplicación de la prueba ASSIST para detección de consumo de cigarrillo, alcohol y otras sustancias psicoactivas a 2500 personas mayores de 18 años y 2500 personas de 10 a 18 años, seguida de intervención motivacional breve en el primer nivel de atención para la cesación de consumo de cigarrillo y alcohol.

3. Se realiza la identificación y clasificación de riesgo de infarto, diabetes y obesidad a través de la aplicación de la herramienta "Conoce tu riesgo, peso saludable" a 2500 personas mayores de 18 años y se canaliza hacia los servicios de salud en 13 municipios del Departamento (se exceptúa Pereira).



4. 445 personas de zona urbana y 155 de zona rural fueron beneficiados con ciclo de 6 sesiones de actividad física dirigida y capacitación de los equipos de personal de salud de 4 ESE Hospitales: Pueblo Rico, La Virginia, Belén de Umbría y Santuario para formular y dar acompañamiento en actividad física a los pacientes hipertensos y diabéticos que pertenecen a los programas de crónicos. Para 2017 se proyecta extender al resto de municipios.

– **SALUD BUCAL:**

1. Asesoría y Asistencia Técnica Empresas Sociales del Estado e IPS privadas del municipio de Pereira: Se realiza asesoría y asistencia técnica sobre normatividad vigente del programa, también se realiza lista de chequeo mediante el cual se realiza revisión de número de instrumentos en profesionales de odontología, especialistas e higienistas orales. Indicadores de continuidad y oportunidad en la atención.

2. Se realiza seguimiento frente al primer acceso a los servicios de odontología de las Gestante en el primer trimestre del embarazo y atención odontológica en las primeras 24 horas del recién nacido

3. Seguimiento a Sistemas de Información SISAP-SISPRO en cuanto a la calidad de información y mejoramiento del reporte de los CIE 10 de cabeza y cuello a los profesionales en odontología y medicina para las ESES e IPS privadas.

4. Se realizó 2 jornadas de formación en cadena de custodia en atención a víctimas de violencia sexual y primeros auxilios emocionales a 60 profesionales de odontología del departamento de Risaralda

5. Tres Jornadas departamentales “Soy generación más sonriente” con el fin de aumentar las coberturas en la educación en salud bucal en padres y cuidadores así como también la incorporación de la topicación de flúor en barniz a los menores de 2 años.



6. Implementación del carnet “Soy generación más sonriente” en todas las IPS Públicas y Privadas lo cual mejorará sin lugar a dudas la identificación de los padres, cuidadores y profesionales en salud relacionados con los derechos en Salud Bucal.

- SALUD MENTAL

Estrategia línea amiga, brinda orientación psicológica gratuita a la población Risaraldense para orientarlos con profesionales expertos en líneas de ayuda con el fin de apoyar a los consultantes en las habilidades y destrezas emocionales para afrontar la vida y tener toma de decisiones adecuadas con proyección de planes de vida y hábitos mentalmente saludables.

Ludotecas para la salud mental y la sana convivencia promocionando el SI a la vida

- ETV

En relación con el programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores, es necesario precisar que durante la vigencia 2016 se presentaron brotes de las cinco patologías que se reportan como endémicas para el departamento, así: durante el primer semestre del año según el sistema de vigilancia epidemiológico - SIVIGILA se reportaron brotes de Virus por Fiebre Chikunguña con 949 casos notificados, Zika con 1369 reportes y Dengue 4332 casos entre confirmados y probables; presentado como los municipios con mayor afectación por éstas parbovirosis el área metropolitana Pereira, Dosquebradas y La Virginia, con el 83% de los casos; es de anotar que estos brotes se intervinieron con procesos de fumigación espacial, por parte del departamento estas intervenciones se llevaron a cabo además del municipio de La Virginia en otros municipios como Belén de Umbría, La Celia, Balboa y Marsella, donde también se reportaron un número de eventos importante, logrando beneficiar directamente a 63.555 e indirectamente a 98.251 habitantes de las zonas urbanas y rurales. Entre otras actividades se realizaron visitas domiciliarias a aproximadamente 18000 inmuebles de todo el departamento, entre otras actividades de promoción de la salud y prevención de las enfermedades



transmitidas por AEDES.

En relación con malaria se han reportado precedentes del Departamento de Risaralda 1039 casos (95% de Pueblo Rico), más 449 de otros departamentos; es de anotar, que desde el mes de octubre se inició una intervención con entrega de toldillos impregnados con insecticida en veredas priorizadas del municipio de Pueblo Rico Corregimiento de Santa Cecilia, en dicha entrega se asignaron 1063 toldillos, beneficiando aproximadamente 1800 personas y permitiendo evidenciar en el mes de noviembre un descenso significativo de los casos que ha continuado presentando hasta el mes de diciembre.

De otra parte, en el tercer trimestre del año se empieza a evidenciar un aumento significativo en los casos de leishmaniasis con 432 casos; por lo cual, en el mes de diciembre se da inicio a una intervención química residual en 400 viviendas priorizadas en el municipio de Pueblo Rico Corregimiento de Santa Cecilia, fumigación que además servirá para complementar la estrategia de intervención con toldillos para malaria; con esta fumigación se beneficiaron aproximadamente 2000 personas.

Es de anotar que las intervenciones para malaria y leishmaniasis han beneficiado población afrodescendientes e indígena asentada en el municipio de Pueblo Rico Corregimiento e Santa Cecilia.

- TB LEPRO

Desde el Programa Departamental de tuberculosis – lepra, y de la mano con los 14 municipios – Direcciones Locales de Salud y ESES - se ha trabajado arduamente en la búsqueda del sintomático respiratorio (Persona con tos y expectoración de más de 15 días de duración), enfocando la pesquisa en los grupos de riesgo definidos por el Ministerio de Salud (Afrodescendientes, indígenas, desplazados, mineros, población privada de la libertad PPL, hogares geriátricos, personas con VIH, personas con DM, personas con EPOC, habitantes de calle, usuarios de SPA, fumadores, personal de



salud, y población marginal entre otras), obteniendo la inclusión de esta estrategia en los 14 PIC municipales, y garantizando la toma de la baciloscopia en toda la red pública y privada del departamento.

Desde este año y por primera vez en su historia, el Programa Departamental de Tuberculosis cuenta con una psicóloga, que trabaja en la disminución del estigma y la discriminación que sufre el paciente con tuberculosis, y en el fortalecimiento de la red de apoyo que es tan importante para la adherencia y el éxito del tratamiento.

También y por vez primera, la Secretaria de Salud ha apoyado de manera directa a los municipios de Pereira y Pueblo Rico con recurso humano para el fortalecimiento de sus programas municipales,

El Programa ha entregado de manera gratuita a todos los pacientes con diagnóstico de tuberculosis y lepra, a través de la red de prestadores de servicios de salud, el tratamiento que suministra el Ministerio de Salud.

- **SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

Durante el año 2016, el Programa de Salud Sexual y Reproductiva SSR de la Dirección Operativa de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Risaralda definió como prioridad la Asesoría y Asistencia Técnica y la Vigilancia en Salud Pública en el área de la salud sexual y reproductiva y los derechos y deberes sexuales y reproductivos, priorizando los aspectos necesarios para mejorar la calidad, pertinencia y oportunidad de la atención del binomio madre hijo, con énfasis en la atención materno – perinatal.

En cumplimiento de ello se realizaron visitas de asesoría y asistencia técnica, inspección vigilancia y control a las Direcciones Locales de Salud DLS de los 14 municipios del Departamento, así como a las 14 Empresas Sociales del Estado ESE de primer nivel de atención.

Continuando con la verificación de sistemas de calidad en cuanto a la atención materno – perinatal, se realizó visita al 100% de las Instituciones Prestadoras de



Servicios de Salud del Departamento que tienen habilitada sala de partos, para realizar seguimiento de los planes de mejoramiento correspondientes a código rojo, en los que había lugar, y para asesorar en este tema a todos ellos, para lo cual se contó con la médica gineco – obstetra del programa.

Igualmente se realizó vigilancia epidemiológica en cuanto a los eventos de interés en salud pública del área de SSR definidos por el Instituto Nacional de Salud INS y se promocionó la adherencia a las Guías de Manejo de Práctica Clínica GPC del Ministerio de Salud y Protección Social MSPS de esta área, realizando capacitación a los profesionales del sector salud en varios de estos temas.

- LOGROS

La razón de mortalidad materna directa (9.88 por 100.000 nacidos vivos), a la fecha, está muy por debajo del promedio nacional.

El porcentaje de embarazos en adolescentes también continúa por debajo del promedio nacional, con un 20.6% de nacidos vivos de madre menor de 20 años, con una tendencia a la baja en los últimos cuatro años. (Se logra la meta del Plan de Desarrollo Departamental)

97.4% de parto institucional (Se logra la meta del Plan de Desarrollo Departamental)

Evaluación del 100% de las salas de atención de parto del Departamento.

- MEDICAMENTOS

El programa de medicamentos brindo espacios de capacitación personalizada, donde se proporcionó la información necesaria para que se cumpla de acuerdo a la norma con todos los lineamientos exigidos en el tema del manejo de los medicamentos y de esta manera se contribuya a la Salud Pública del Departamento, así mismo con los actores que intervienen directa o indirectamente en el manejo de medicamentos de control especial o sustancias sometidas a fiscalización, como es el caso del manejo del SIMEC.

También se impulsaron campañas de recolección de medicamentos vencidos, o



parcialmente consumidos.

- SALUD Y ÁMBITO LABORAL

ACCIONES

- Se han visitado 396 sujetos de interés sanitario y ambiental en el componente de seguridad y salud en el trabajo. (Droguerías, morgues, cementerios, funerarias, empresas que manejan sustancias químicas, restaurantes, cafeterías, panaderías, supermercados).
- En total se han capacitado 1.378 trabajadores, en factores de riesgo inherentes a la actividad económica, autocuidado y deberes y derechos en seguridad y salud en el trabajo.
- Se realizó asesoría y asistencia técnica relacionada con riesgos laborales y sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo a 175 personas representante de los Sujetos de Interés Sanitario y Ambiental.

- RESALTAR EL IMPACTO SOBRE LA COMUNIDAD

Se está llevando a cabo la implementación de la estrategia entornos laborales seguros y saludables en sujetos de interés sanitario y ambiental (micro, pequeñas y medianas empresas).

Es de resaltar que dentro de la estrategia se incluyeron los trabajadores de la economía informal (agricultores, trabajadores de comercio informal y minería).

Se realizó 1 congreso regional sobre el Sistema General de Riesgos Laborales con la participación de 685 personas de diferentes empresas y Universidades del eje cafetero y norte del Valle.

Se han otorgado 209 licencias para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo tanto para personas naturales como jurídicas.

- SALUD AMBIENTAL



Implementación de las acciones de salud ambiental a nivel departamental con énfasis en los 12 municipios de categorías 4^a, 5^a y 6^a con especial énfasis en la prueba piloto de acompañamiento a las comunidades indígenas de los municipios de Pueblo rico, Mistrató, Guática, Quinchía y Marsella mediante la vinculación de auxiliares de enfermería pertenecientes a dichos grupos.

Recursos gestionados: \$853.369.000

- ZOONOSIS:

Dentro de las actividades más relevantes en el 2016 en el Programa de Zoonosis, se puede observar que hay una cobertura del 73% de caninos y el 83% de felinos vacunados al 30 de noviembre del presente año, además se mantuvo en cero casos de rabia humana transmitida por perros en el departamento y se realizaron cinco reuniones del Concejo Departamental de Zoonosis una más de las programadas por el Ministerio de la Protección Social.

Como resultado de la última reunión del Concejo Departamental de Zoonosis se está haciendo una vigilancia epidemiológica en humanos en un hato lechero que salió positivo en brucelosis además se están realizando 1.287 esterilizaciones de hembras caninas y felinas.

1.13 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA



La Secretaría de Infraestructura continuó con el avance y ejecución de dos proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, cada proyecto contó con la ejecución de contratos de obra y contratos de Interventoría, los cuales se relacionan a continuación:

- Mejoramiento y rehabilitación de la Fase II de las vías del departamento de Risaralda occidente: aprobados mediante el Código BPIN 2013000040010, se llevaron a cabo 5 contratos de obra, 2 contratos de interventoría, por un valor total de \$11.158.988.964.
- Mejoramiento y/o rehabilitación de vías secundarias en Apía, Belén de Umbría y Quinchía: aprobados mediante el Código BPIN 2013000040031, se llevaron a cabo 1 contratos de obra y 2 contratos de interventoría, por un valor total de \$5.350.907.397.

Se adelantó la ejecución de las obras de Construcción y dotación de Infraestructura deportiva y recreativa en el departamento de Risaralda: aprobados mediante código BPIN 2015000040026, se llevaron a cabo 5 contratos de obra y 3 contratos de interventoría, por un valor total de \$1.834.567.136, discriminados así:

- 1.- Pereira: 8 obras
2. Dosquebradas: 6 obras
3. La Virginia: 2 obras
4. Pueblo Rico: 1 obra

Se adelantó la ejecución de las obras de Mejoramiento, rehabilitación y construcción de las vías rurales (placa huella y puentes) en el departamento de Risaralda Occidente, aprobados mediante código BPIN 2015000040027, se llevaron a cabo 4 contratos de obra y 4 contratos de interventoría, por un valor total de \$1.524.795.960, discriminados así:

1. La Celia: 5 obras
2. Balboa: 3 obras
3. Apía: 1 obra
4. Belén de Umbría: 3 obras
5. Guática: 5 obras



- 6. Pereira: 1 obra
- 7. Marsella: 1 obra

Se logró la viabilización, priorización y aprobación del proyecto MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA 50RS03 EL ARIETE MATEGUADUA BELÉN DE UMBRÍA, DEPARTAMENTO, RISARALDA, OCCIDENTE, identificado con código BPIN 2016000040010, el cual será financiado con recursos del Fondo de Desarrollo Regional, por valor de 4.986.158.426,00.

Con respecto a los programas y proyectos internos más importantes y gestionados y ejecutados que se manejan en la Secretaría de Infraestructura del departamento de Risaralda, se presentan los siguientes:

- Construcción adecuación y mejoramiento de obras de infraestructura física en el departamento de Risaralda...\$124.417.023.140
- Mejoramiento construcción, rehabilitación, mantenimiento, estudios y atención de emergencias viales de vías urbanas suburbanas y todo el departamento de Risaralda, occidente....\$361.538.036.280

1.14 AGUAS Y ASEO DE RISARALDA S.A. E.S.P.

Proyectos en ejecución:

- Optimización del sistema de acueducto para el corregimiento de Santa Cecilia del municipio de Pueblo Rico por valor de **\$1.434.240.282**, beneficiando 2934 habitantes aproximadamente y se encuentra en reformulación la adición de **\$80.000.000** para aumentar cobertura.
- Ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del municipio de Pueblo Rico por valor de **\$1.704.610.433**, beneficiando 4432 habitantes aproximadamente y se encuentra en reformulación la adición de **\$820.000.000** para obras complementarias de alcantarillado aguas lluvias.
- Construcción lechos de secado de la Planta de Tratamiento de Agua Potable



- del municipio de Marsella por valor de **\$53.714.000**, beneficiando 14630 habitantes aproximadamente (En liquidación).
- Adecuación y dotación del laboratorio para la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Guática por valor de **\$42.352.941**, beneficiando 4656 habitantes aproximadamente (En liquidación).
 - Construcción del tanque de almacenamiento para el sistema de acueducto del municipio de Belén de Umbría por valor de **\$527.173.317**, incluida interventoría, beneficiando 20700 habitantes aproximadamente.
 - **Estudios y diseños** para la construcción de lechos de secado de la Planta de Tratamiento de Agua Potable y del plan maestro del acueducto de la vereda Jordania del municipio de Apia, de un acueducto alternativo para la vereda La Armenia del municipio de Marsella y para la actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Santuario por valor de **\$284.550.814** incluida interventoría.

Proyectos radicados en Ministerio de Vivienda y en ajustes para etapa precontractual:

- Obras de saneamiento del sector El Pulguero vereda La Cancha de Balboa, por valor de **\$371.016.567**.
- Renovación de redes existentes de alcantarillado combinado del barrio Popular del municipio de Santuario fase I, por valor de **\$570.000.000**.
- Adecuación y optimización de la conducción del sistema de acueducto de Taparcal fase I, del municipio de Belén de Umbría, por valor de **\$176.000.000**.

Proyectos formulados con recursos garantizados:

- Construcción de lechos de secado de la PTAP de Apia.
- Ejecución de obras de vulnerabilidad sísmica de las estructuras hidráulicas de la PTAP y tanques de almacenamiento del casco urbano del municipio de Apia Risaralda, por valor de **\$620.161.464**.
- Adecuación y optimización de la conducción del sistema de acueducto de



Taparcal fase II, del municipio de Belén de Umbría, por valor de **\$273.600.000.**

- Renovación y mejoramiento de la aducción del sistema de acueducto del municipio de Belén de Umbría, por valor de **\$1.135.000.000.**
- Obras del plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Guática – segunda etapa, por valor de **\$926.910.761.**
- Optimización de planta de tratamiento de agua potable PTAP Guática, por valor de **\$285.943.085.**
- Ejecución de obras de vulnerabilidad sísmica de las estructuras hidráulicas de la PTAP del municipio de Guática, **\$328.095.572.**
- Obras de construcción de interceptores de Marsella, por valor de **\$641.506.141.**
- Construcción Tanque de Almacenamiento N° 3 del municipio de Marsella, por valor de **\$480.164.071.**

La viabilización de los proyectos presenta limitantes en cuanto a la gestión predial, trámite de servidumbres y/o adquisición de predios privados involucrados en los proyectos y trámites ambientales para la ejecución de los mismos.

Gestión Social:

- Conformación de dos Clubes Defensores del Agua en las escuelas de la vereda Guarne del municipio de Apia y del barrio Pueblo Nuevo del municipio de Balboa.
- Desarrollo de una jornada de reciclación en el municipio de Balboa.
- Conformación del Comité de Desarrollo y Control Social de Servicios Públicos del municipio de Apia.

Planeación y Aseguramiento en la Prestación del Servicio:

- Acompañamiento a prestadores urbanos y rurales de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en cargue de información a la plataforma



SUI, actualización del Registro Único de Prestadores de Servicios, Contrato de Condiciones Uniformes, Mínimos ambientales, Reportes de Calidad del Agua.

- Orientación a los entes territoriales en Reporte de Estratificación y Coberturas, componente INSPECTOR y certificación para el manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones de Agua Potable y Saneamiento Básico.

1.15 PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA

Con recursos de regalías se ha dado continuidad a la ejecución de proyectos de construcción de vivienda nueva en la modalidad de Vivienda de Interés Prioritario, VIP, y bifamiliar en seis de los catorce municipios de Risaralda, así:

Municipio	Proyecto	Ubicación	Área lote	Área construida	Viviendas construidas	Nivel de ejecución
Pueblo Rico	Yesid Arango II Etapa	Sector hospital	60 mts2	42.36 mts2	8	100%
	Manga del Mister	Manga del mister	67.50 mts2	41.50 mts2	23	100%
La Virginia	Urbanización La Milagrosa II	Vía variante La Virginia-Viterbo	67.50 mts2	41.50 mts2	96	100%
Guática	Urbanización Tulipanes	Sector coliseo	60 mts2	40 mts2	68	100%
	Villa Inés	Salida Santa Ana	70 mts2 55 mts2	42.36 mts2 38.5 mts2	80	85%
Marsella	Suratena	Alto Cauca	40 mts2	40 mtrs2	47	100%
Belén de Umbría	Vila Luisa	Salida Taparcal	70 mts2	46.2 mts2	110	100%
	Mocatán	Barrio Mocatán	70 mts2	46.2 mts2	50	100%
Santuario	Altos de Tatamá	Sector los tanques	70 mts2	46.2 mts2	92	85%
TOTAL					551	

En el mismo sentido, con corte al 31 de diciembre de 2016, la Promotora de Vivienda de Risaralda ha beneficiado a un importante grupo de familias a través del desarrollo de proyectos de mejoramiento de 619 techos, construcción de 153 sistemas de aguas residuales y construcción de 411 cocinas eficientes, 11 baños y 06 pisos así:



Municipios	Cantidad de techos dignos	Cantidad sistemas de aguas residuales	Cantidad cocinas eficientes	Cantidad baños	Cantidad pisos
Belén de Umbría	95	12	35		
Guática	70	12	35		
Pueblo Rico	87	14	70		
La Virginia	53				
Pereira	62			08	04
Marsella	54	12	31		
Santuario	51	20	30		
Apía	79	15	35		
La Celia	61	14	35		
Mistrató	01	12	35		
Dosquebradas	02	12		02	02
Santa Rosa De Cabal	03	18	35	01	
Quinchía	01	0	35		
Balboa		12	35		
Total mejoramientos	619	153	411	11	06

En total, durante la vigencia 2016, se han gestionado por parte de la Promotora de Vivienda de Risaralda \$4.177.262.852 millones, discriminados así:

- **Mejoramiento de vivienda:**

- Techos dignos \$2.526.549.844
- Cocinas eficientes \$616.553.430
- Sistemas de aguas residuales \$874.159.578
- Mejoramientos de vivienda saludables \$160.000.000

- **Vivienda nueva:**

Se gestionaron recursos para el desarrollo de la siguiente actividad:

- Estudios y diseños de vivienda nueva \$40.000.000.

Es de anotar que los proyectos de vivienda nueva que se ejecutaron fueron



gestionados en la vigencia 2015.

Tras la ejecución de los proyectos de construcción de vivienda nueva y mejoramiento de las mismas, se han obtenido beneficios, tales como:

1. Mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones intervenidas
2. Reducción del déficit de vivienda en poblaciones vulnerables
3. Cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental en el núcleo Capital Natural, Programas Vivienda Nueva y Mejoramientos de Vivienda
4. Acercamiento de la comunidad y la Gobernación de Risaralda.

